MADRID. - Mártes 19 de Setiembre de 1871.

HASTA LOS MOROS.

No una sino muchas veces hemos dicho que desde el dia negro y funesto de la revolucion de 1868 nuestra nacion habia descendido al abismo en la consideracion de las demás. Los revolucionarios no han cesado de clamar, soplando en las cien trompetas de la fama, que España habia entrado en el concierto europeo, precisamente en el momento en que la entregaban à la compasion, al menosprecio ó á la risa de las naciones europeas. En los consejos de la Europa, ante todos los gabinetes, Portugal es una potencia de primer órden, si se compara con la España de los revolucionarios. Ha cundido tanto por todas partes la idea de que todo se puede hacer con esta nacion, que hasta los moros, que desde la última guerra nos tenian poco menos que religiosa veneracion, se suben ya a mayores y ultrajan el pabellon de España de una manera que no se conocia desde el año 1841, tambien de dominacion pro-

La osadía de los riffeños ha llegado á tal estremo, que han puesto un sitio en regla á la plaza de Melilla, en la forma en que ellos pueden ponerlo, habida atencion á la rudeza de sus conocimientos militares. Han levantado trincheras en todo el campo, invadiendo el territorio español, cuya zona se habia ensanchado hace diez años: hostilizan incesantemente á la plaza, que tiene que hacer uso de su artillería y fusilería, y aun tener preparadas las granadas de mano, pues ha llegado el caso de presentarse los riffeños en el mismo glácis de la plaza, haciendo fuego y como dispuestos para dar el asalto. La guarnicion, que es muy escasa, resiste y resistirá con vigor; pero la situacion puede hacerse crítica, pues los artículos de primera necesidad escasean y se venden á precios siete veces mas altos que de costumbre.

El gobierno podrá enviar refuerzos y conjurar el peligro, por mas que no haya mostrado la mayor resolucion para imponer á los marroquies, que hace bastante tiempo se están burlando del gobierno de la revolucion. Repetidas veces se ha hablado de tres españoles encarcelados y sometidos á los mas duros tratamientos: se dijo que una fragata de guerra enviada á las aguas de Tánger, lo habia sido para apoyar las reclamaciones que el encargado de negocios tenia entabladas con el objeto de conseguir la libertad de los tres cautivos: posteriormente, al retirarse la fragata sin haber hecho nada, se indicó y aun afirmó que las reclamaciones del encargado de negocios habian sido desatendidas que los tres españoles cautivos quedaban como ansustancia que los presos lo estaban por causa justa y que no se podian hacer reclamaciones en su favor: hasta lo presente no se ha sabido cual fuese esa causa, sino que continuaba el cautiverio.

Con tal precedente y con la noticia de lo que es el gobierno revolucionario, ano han de atreverse los moros riffeños á lo que nunca se hubieran atrevido, a no haber caido España en las manos en que cavó en Setiembre de 1868? Los ministeriales vendrán atronándonos los oidos con sus frases huecas y pomposas, acerca de lo que hará el gobierno y hablarán de honra nacional y de cuanto acostumbran hablar en tales casos. Mas digan cuanto quieran, el hecho del ultraje queda; y ese hecho confirma cuanto dejamos dicho acerca del concepto que merecen, aun á los moros fronterizos, los hombres que se han apoderado de los destinos de la nacion.

La situacion de Melilla es tal como no lo habia sido hace muchos años; el despacho telegráfico que ayer publicó El Imparcial y que nuestros lectores verán en otro lugar de este mismo número, asi como la carta recibida de aquella plaza y que igualmente publicamos, darán una idea del estremo á que la tienen reducida los riffeños. Su insolencia ha crecido, hasta lo increible, gracias á la creencia en que se hallan de que hoy por hoy no puede España

FOLLETIN.

LUZ Y SOMBRA,

NOVELA INGLESA

POR SIR EDWARD LYTTON BULWER.

(Continuacion.)

-: En verdad que siempre veis las cosas de un color extraño! dijo Beaufort estremeciéndose; pero si esta boda no es de vuestro agrado, tal vez lleveis razon.

-No debo emitir mi opinion en ese negocio, querido. Siempre he rehusado mezclarme en los asuntos de padre é hijos.

Si yo tuviera hijos, os juro, para tranquilizaros, que los dejaria casarse á su gusto; me creria feliz al desembarazarme de ellos. Si se casaban bien, me alegraria; v si mal, seria un pretesto para desheredarlos.

Como os decia poco há, detesto los parientes pobres. Si Camila, al casarse, fijára su residencia en los lagos. era cuestion de escribirle alguna vez que otra una carta, y santas páscuas; su madre se tomaria este trabajo. ¡Pero Spencer! ¿Quién es Spencer? ¿Qué clase de familia es la suya? ¿No habia un tal Spencer que vivia en Winandermer?

-En efecto, sí; el que se unió á nosotros para buscar á los niños; es cierto, será el mismo probablemente: no me habia acordado de esta circunstancia. -Id mañana á los lagos; allí sabreis quizá algo de

vuestros sobrinos A estas palabras retrocedió Beaufort.

-Bueno es estár preparado de antemano, concluyó

-Gracias por el consejo.

Y Beaufort se levantó contento de poder retirarse, pues aunque él y su mujer respetaban las opiniones de hacer contra ellos demostracion alguna, imponiéndoles respeto, como ha sucedido en otras oca-

La revolucion trajo consigo la sublevacion de Cuba, con la cual no ha acabado á pesar de tres años de campaña y no acabará, porque dentro de si contiene el gérmen de toda rebelion y el aliento para la de nuestra gran Antilla. La revolucion ha traido el estado de efervescencia en Puerto-Rico y el fundado temor de que haga lo que se hizo en Cuba, pues en uno y otro punto la insurreccion recibe el ser y la vida de la revolucion de la peninsula. La revolucion ha llevado el desprestigio de España hasta el Riff, cuyos semi-salvajes pobladores habian quedado duramente escarmentados y se mantenian respetuosos y en la actitud del vencido ante el vencedor. No se puede pedir mas.

Digan ahora los diarios ministeriales que España se ha engrandecido y que ha entrado magestuosamente en el concierto europeo: los hechos hablan con mas elocuencia que las frases de los gárrulos defensores de la situacion revolucionaria: en ninguna parte, ni aun siquiera en Portugal, se atiende á la nacion española, que está sufriendo un doloroso paréntesis en su importancia política ante las demas naciones. Mientras dominen los revolucionarios sucederá lo mismo: cierto es que les importa poco, mientras continúen en sus destinos y usufructuando el presupuesto, que es el bello ideal de todo buen patriota.

ECONOMIAS.

(Remitido.) Las hechas en el ministerio de la Guerra, que con tanto regocijo nos vienen ponderando los periódicos de la situacion, son una pura farsa, pues es lo cierto que no nos dicen de un modo claro y esplicito, cuales sean; en este caso nos ha parecido oportuno indicar, aunque someramente, algunas de las que hace tiempo debieron realizarse en el referido ministerio, si ha de ser siquiera una vez consecuente el partido progresista con las pedidas por medio de sus antiguos órganos en la prensa, Las Novedades y La Iberia. Decian que las harian cuando fuesen sus hombres gobierno; pero van trascurridos tres años, y esta es la fecha en que nada han hecho.

La supresion de las direcciones generales de todas las armas del ejército, fué reclamada por dichos periódicos, y en verdad con razones incontestables, pues la esperiencia nos ha demostrado, que únicamente sirven, para dilatar los trámites en la resolucion de los espedientes, en los que desde luetes. Los periódicos ministeriales guardaban silencio go puede recaer resolucion con solo oir la opinion y alguno de ellos, obligado a decir algo, dijo en | de la seccion respectiva, de la secretaria del ministerio de la Guerra, y cuya medida se ofreció adoptar cuando estuviesen en el poder por medio de constantes artículos publicados en sus periódicos, durante las administraciones del reinado de Isabel II; la medida produciria bastantes millones de economía en el presupuesto.

> En el ramo de provisiones pueden hacerse muchas con conocido resultado para el Erario: el beneficio de las raciones de pan que sigue haciéndose, sin embargo de estar prohibido, importa mucho sin que veamos el que se dicte una medida tan severa como corresponde á tan grave mal: lo propio sucede con las raciones de pienso, siendo tanto mas censurable cuanto que muchísimos de los señores generales, brigadieres y otras clases que las disfrutan; las benefician por no tener caballos propios y los alquilan, una ó dos veces al mes, para el acto del servicio; lo cual perjudica al Erario, puesto que la provision, solo hace un abono mezquino á los interesados y á un precio mucho mas bajo que el valor que satisface el Estado á los contratistas.

> Lo mismo sucede con el carbon, aceite, leñas. etc., etc.; suprimanse las raciones de pienso en tiempo de paz á dichas clases; hágase á los cuerpos el abono en metálico de lo que pueda corresponder á cada plaza de la clase de tropa, y lo propio en

> Lilburne, siempre se resentian con las aceradas puntas que iban envueltas en la miel de su sabiduría. Lilburne era singular en esto; sus mejores consejos estaban siempre á disposicion de quien los reclamaba, y segun el mundo, nadie habia capaz de darlos mejores.

De este modo, sin tener la menor afabilidad, hacia realmente buenos servicios; pero no podia evitar el mezclar lo amargo á lo dulce, neutralizando en parte el bien que hacia con sus cáusticas espresiones.

Se deleitaba en esa especie de crueldad que clava atroces espinas en el alma y pone el amor propio sobre la rueda del tormento. Mr. Beaufort se disponia ya á salir, cuando de pronto pareció que le ocurria un pen-

samiento á lord Lilburne. -A propósito, dijo: comprendereis perfectamente que al prometeros poner de mi parte cuantos esfuerzos me sean posibles para arreglar vuestro negocio, he contado con que me declareis las eausas verdaderas que os mueven á desconflar de ese bribon: sabed, pues, que si esas causas os impulsan á arreglaros con ese hombre, ceso yo de intervenir; caeria en un lazo, y Baufort-Court no es propiedad mia.

-No comprendo bien ... -Creo que soy conciso. Si pide dinero, será para poner de su parte eso que llaman justicia y tener á vuestros sobrinos alejados de la herencia. Por manera que si esto llegase á descubrirse alguna vez, seria un mal precedente. Solo el poseedor de los bienes puede correr este

-Si creeis que sea deshonroso... murmuró Beaufort. -¡Yo! Cuando se trata de sentimientos no me meto á aconsejar; sólo doy mi opinion en materias políticas. Si creeis que el casamiento no existe, será laudable que os

eviteis los sinsabores de un litigio. -¿Pero y si me probaran que estaban realmente ca-

-¡Bah! dijo Lilburne arqueando las cejas con una vaga espresion de desprecio; á vos os toca decidir si esas pruebas son ó nó convincentes. En cuanto á mí, como parte no interesada, estoy convencido de que el matri-

los demás conceptos, y resultará una economía de muchos millones, pues de hecho quedaría así limitado el personal del cuerpo de administracion militar, rémora contínua del ejército, que embarga la contabilidad y aumenta los gastos del presupuesto de un modo innecesario y perjudicial.

En los hospitales se pueden introducir, así mismo, beneficiosas reformas en bien de los individuos que tengan que pasar á ellos, y á los que solo deben ir los que contraigan graves enfermedades, producidas por las fatigas del servicio, ó que reciban heridas de la misma índole en funciones de guerra: dichas reformas producirian algunos mi-

El personal de las comisiones activas del servicio de generales de division, brigadieres, ayudantes, etc., etc., debe suprimirse por completo, puesto que en tiempos de paz su mision es nula, y se reduce á poners e unas cuantas veces al año el uni-

Deben suprimirse los brigadieres gobernadores militares de las capitales de provincia, que no sean plazas fuertes, pues bien conocida es de todos la inutilidad de ellos, así como la risible situacion en que están colocados dichos brigadieres, los que ni disponen de un solo ordenanza, y su mision reducida à refrendar algunos pasaportes de los militares que pernoctan en los mal llamados gobiernos militares, cuyas funciones puede desempeñar el jefe de mas graduacion en actividad que resida en ellos, ó los alcaldes, segun se viene haciendo actualmente en los puntos donde no existen aquellos: esto hizo el duque de Tetuan, siendo ministro de la Guerra, el cual suprimió veintiocho como innecesarios completamente para el servicio en 1.º de Julio de 1866, siendo estos restablecidos con creces por los hombres que en la oposicion habian pedido la supresion con insistencia. Esta medida tan justificada produciria bastante, pues de hecho irian envueltos en la supresion, los secretarios, ayudantes, agregados é importe de lo que se aqona por entretenimiento de las oficinas de dichos gobiernos, et-

Deben desaparecer tambien las comisiones de reservas, como innecesarias y costosas en todos conceptos, pues sabido es lo anómalo é innecesario que ha sido el aumento del personal, por el general Córdova, de 180 oficiales, á mas de los que constaban, y de 460 sargentos primeros, destinados á desempeñar las funciones de escribientes, ó mejor dicho, para que no tengan absolutamente nada que hacer, pues antes con uno solo bastaba para desempeñar dicha mision, y todo salia de una corta gratificacion que se daba á los comandantes de los batallones de la reserva, y esto produciria una gran economía en infantería y caballería.

Puede y deben suprimirse, por lo menos, los 41 terceros batallones de los regimientos activos. cuya medida fué pedida por los periódicos progresistas, ofreciendo hacerlo cuando su partido fuese gobierno. Esta reforma es urgente; pues bien, conocidos son los perjuicios que han sufrido los jefes, oficiales y demás clases, por la disolucion de la reserva, matando las justas cuanto honrosas aspiraciones, de todo buen oficial, y cuya medida remediaria, en parte; la paralizacion que sufren en sus escalas los individuos que sirven en el arma de infantería, base fundamentol de todo buen ejército activo; pero, desgraciadamente, está visto que han de sufrir tan injustificado proceder los que no sirven en las armas especiales, y que no cuentan con el favor de elevadas y determinadas personas: esta supresion y organizacion de la reserva, daria por resultado en el presupuesto bastante economía.

Deben suprimirse los alféreces y cabos segundos en las armas en que existan, no debiendo haber en lo sucesivo mas que «tenientes y cabos» quedando reducido al número, en los cabos, que hoy se denominan aprimeros, pues siendo una misma su obligacion, no se comprende la existencia de dichas clases, y así sucede en otras armas.

menio existe; pero si poseyese á Beaufort-Court, mis convicciones serian enteramente las que os he supuesto; esto es, contrarias. Creo que me comprendereis; pero querido, no puede exigírsele á un hombre que compromete su reputacion por emplear chanzonetas contra la lev, si no tiene un particular interés en el asunto. En este caso debe juzgar por sí mismo. Adios, espero á algunos amigos extranjeros y jugaremos un whist. ¿Quereis ser de la partida?

-Sabeis que nunca j 1ego. Quedamos en que escribireis á Winandemer; y en todo caso, detendreis á nuestro hombre haste mi regreso.

-Convenido. Beaufort, desanimado por la última parte de la con versacion, daba vueltas al picaporte sin resolverse á salir; pero echando una mirada sobre su cuñado, vió en su rostro glacial tan poca predisposicion á simpatizar entre la lucha del interés y de la conciencia, que juzgó

mas conveniente retirarse. En cuanto salió llamó Lilburne á su avuda de cámara, que hacia muchos años le venia sirviendo, y que poseia su confianza en las galantes aventuras con que solia entretener aún el otoño de su vida.

-Dykeman, dijo, ¿has hecho salir á esa señora?

-Si vuelve dile que no estoy; me fastidia... ¿Cómo no ha conseguido aún la tunanta decidir á esa muchacha para que vuelva á su casa? Oye, Dykeman: tengo que conflarte una nueva aventura; una aventura que de seguro te hará recordar nuestra juventud. Esa criatura es irresistible, ya te lo he dicho; sus singularidades me encantan. Deberás... pero, ¿qué tienes? parece que estás turbado ... ¿ocurre algo?

-¡Oh! milord, he descubierto respecto de ella algunos detalles mas completos, y ... y ...

El criado se aproximó murmurando algunas palabras al oido de Lilburne.

-Los que tal dicen son unos idiotas, respondió este.

Esto produciria tambien una no despreciable economía, pues con enviar con licencia á los cabos á sus casas hasta que hubiese vacantes, de hecho la daria y quedaba resuelta la cuestion. En el material de los cuerpos de artillería, ingenieros, caballería, etc., etc., deben y pueden hacerse muchas economías, sin que resulten perjuicios al servicio: el cuerpo de carabineros, debe desaparecer casi por completo, si han de ser una verdad los principios proclamados por los hombres que han hecho la revolucion, y por otras causas bien conocidas, cuya medida produciria solo mas de treinta millones en el presupuesto general del Estado.

En el personal de sanidad militar, puede economizarse bastante, y lo propio en el castrense.

En el Consejo de la Guerra debe desaparecer, por lo menos, la sala de togados, pues es innecesaria desde el momento que se decretó la unificacion de fueros, siendo un contrasentido su existencia; la secretaría debe reducirse á la mitad su personal, pues no puede haber punto de comparacion en el trabajo que antes de dicha unificacion tenia el suprimido tribunal de Guerra y Marina, al que hoy tiene dicho Consejo: lo mismo en los juzgados de guerra, pues los auditores tienen mucho menos trabajo, y por consiguiente debe ser el sueldo mas reducido; no siendo justo ni equitativo, que habiéndose disminuido sus ocupaciones y responsabilidad tenga el personal el mismo ó mayor sueldo que antes; debiendo reducirse el dellos relatores, fiscal, ayudantes, escribanos y demas empleados del cuerpo jurídico militar.

La inutil seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, debe suprimirse como de todo punto innecesaria, pues baste decir que sus empleados, si concurren à ella, lo hacen por tener tres horas ocupadas en alguna cosa.

La reduccion de las capitanías generales es reforma reclamada hace años por los periódicos del partido progresista, y tambien por cuantos militares de todas graduaciones se vienen ocupando de la reorganizacion militar de nuestro país; y esto proporcionaria bastantes millones de economía, pues con solo indicar que además del sueldo que disfrutan los capitanes generales por sus empleos, como el de Madrid, etc., etc., etc., disfrutan 30.000 reales para coche, 20.000 para casa, basta y sobra para calcular cuánto puede economizarse con dicha

En la secretaria del ministerio de la Guerra, aun suprimiendo todas las direcciones de las armas hay esceso de personal, y su organizacion es tan imperfecta y costosa, que puede, sin que se resienta el servicio, hacerse bastantes economías en el

Queda demostrado, aunque someramente, por no ser difuso ni propio de un periódico político, las reformas que, sin resentirse el servicio, pueden hacerse en el ramo de guerra, en cuyo departamento es indudable que se pueden hacer mas de 125 millones de reales, sin tocar al personal de tropa, el cual, mandando con licencia semestral ó anual de 15 à 20.000 hombres à sus casas, subiria bastante mas, pues nuestro objeto al indicar las reformas que dejamos espuestas, si aun no llegan á las que los periódicos progresistas nos decian harian, es porque tenemos la conviccion de que las que indicamos son las que buenamente pueden hacerse; pues es preciso que las reformas seau una verdad ante el país, el cual está harto de ver que por lo general se reducen à variar unos cuantos empleados, dejando cesantes á los que no han contado con el favor de determinadas personas, sin tenerse presentes sus servicios, utilidad ni honradez.

Tiempo es ya de que concluvala farsa que viene representándose por los hombres de «España con honra» y que toda la prensa se fije en la cuestion económica, sin tener para nada en cuenta la opinion de las personas, y sí el bien de esta desgraciada nacion, patrimonio de unos cuantos hombres que, por su ambicion y falta de patriotismo, nos

-Y ella, repuso el doméstico, no es digna de la atencion de usía; una pobre...

-Sí, lo se; no ignoro que es pobre, y precisamente por esta circunstancia; si sabemos entenderlo, tendremos que vencer muy pocas dificultades. Probablemente no habrás nunca oido hablar de un cierto Philipo, rey de Macedonia; pues bien: voy á citarte uno de sus pensamientos favoritos, tan exactamente como lo recuerde mi memoria. Decia aquel rey: «Acercad á la puerta de una plaza un asno cargado con un seron lleno de oro, y todos los centinelas abandonarán sus puestos.» Dices que es pobre; el amor va siempre unido á la caridad, Dykeman,

Aquí tomó la fisonomía de Lilburne una espresion apasionada, pero odiosa y sombría al mismo tiempo. Calló de pronto, se levantó y recorrió la sala habiando consigo mismo.

Se detuvo luego y se llevó la mano á la boca con un gesto de dolor tal, que su fisonomía cambió de nuevo. -Esta pierna me está haciendo sufrir horriblemente. Apenas tenia veintiun años cuando un golpe me dejó cojo para toda mi vida.

Se paró otra vez; respiró profundamente, se sonrió, se frotó las manos y continuó diciendo: -No te inquietes; tú serás el asno, pues Philipo de

Macedonia ha empezado á cargar el seron. Dichas estas palabras, puso un bolsillo en las manos

del criado, cuya cara se animó al palpar el doçado metal. Liburne le miraba con desprecio. - Sal, le dijo: yo te daré mis instrucciones al tiempo

de desnudarme. El criado se retiró.

-Si' pensaba Lilburne; esta pierna me da que hacer, pero el ha muerto como un perro. Tengo el periódico que lo asegura, ahí, en ese secreter: ¡ Vuerto, odiado, vilipendiado, criminal! Yo he mancillado su nombre, he destruido su felicidad y su reputacion; he seducido á su amante y. . ahora soy lord Lilburne.

A eso de las diez llegaron una docena de alegres

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, ca-lle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscricion en Madrid se abonará en efectivo en la Administracion. El de las provincias del propie modo, ó por medio de libranzas del Giro mútuo, ó selios de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administracion, se servirán las

suscriciones en Ultramar. En Paris, Lib. esp. de E. Denné Schmit, rue Favart, 2. El importe de las suscriciones que se envien por cualquie ra clase de giros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de estravio.

NUM. 492.

conducen á pasos agigantados á la bancarrota y llevando tras de sí la maldicion de los hombres honrados de todos los partidos.

Por hoy no decimos mas, pues en otros artículos nos ocuparemos con la imparcialidad que nos es propia si el pais y el ejército pueden esperar del actual ministro de la guerra, general Córdova, las reformas y economías indicadas, y que en las diferentes veces que fué ministro de Isabel II, solo se dió á conocer por lo pródigo que era en conceder empleos y grados por acto de los llamados por gracia especial de S: M .: y siempre por lo general recayendo en el protegido y mas moderno en sus clases, con perjuicio de la antigüedad sin defectos, que tanto recomienda la ordenanza del ejército, y

CORREO ESTRANJERO.

à la que tantas veces ha faltado el, hoy ministro,

ametrallador del partido progresista.

La cuestion del momento para los periódicos franceses, es el mensaje dirigido á la Asamblea nacional por el presidente de la república que en otro lugar reproducimos. Todos ellos están contestes en que dicho documento no ha gustado á los representantes de la nacion ni ha sido del gusto de las gentes que forman la opinion pública. Periódico hay á quien no le parece digno del jefe de un gran pueblo, siendo por el contrario un conjunto de chocheces de un anciano que al escribirlo se olvidó de tener talento y aun gusto.

En lo que no cabe duda es en que M. Thiers, tan perspicaz siempre, no se acordó al redactar el mensaje, del imperatoria brevitas de Tácito, ni siquiera de la máxima del contemporáneo M. Escribe: jamás se silva lo que no se dice. El mensaje es largo, difuso; habla de muchas cosas, hasta de la conveniencia de interrumpir la accion del alma como se interrumpe à veces la del cuerpo; recuerda un pasado glorioso y alude á un porvenir desconocido, rápido como un torrente; y últimamente plantea, con poca oportunidad por cierto, la cuestion de gobierno.

Este es el punto mas concreto. y sin embargo, M. Thiers ni siquiera indica cual podrá ser su solucion. «Trátase, dice, en este momento de los mas grandes intereses imaginables para el país. Se trata de regular su suerte presente y futura. Este país, objeto de la atencion apasionada del universo ¿será republicano ó monárquico?» Y estendiéndose sobre la mision que los diputados llevan à sus departamentos durante las vacaciones parlamentarias, juzga que deben ir no solamente para tomar parte en la organizacion departamental, sino para ilustrarse acerca del partido que habrán de adoptar cuando vuelvan á reunirse, entre «la tradicion de lo pasado y una nueva reforma. En una palabra, el hombre de las vacilaciones, de las contemporizaciones, el escéptico en todo, se pone de manifiesto, demostrando una vez mas que entre hacer la oposicion y mandar, hay gran diferencia, y que el lenguaje de suprema autoridad no es patrimonio de pocos en este mundo.

Tambien ha parecido mal la confidencia que hace à la Asamblea el presidente de la república, de que está cansado, mas propia de un discurso que de un documento de tanta importancia. Con este motivo, al Gaulois se le ocurre, que si efectivamente es tanta la fatiga, si el peso que tiene sobre sus hombros supera á las fuerzas necesarias para sostenerlo, hay un medio muy sencillo de rechazarlo: irse á descansar, confiando á otros pilotos el timon de la nave que se quiere llevar à puerto. Pero en todo piensa M. Thiers menos en convencerse de que no es el hombre necesario, indispensable, para la grandeza y prosperidad de Francia.

La Asamblea ha debido disolverse á estas fechas, y los diputados volverán á reunirse despues de haber estudiado la situacion del país. Entonces será el momento de probar que son constituyentes. optando entre la continuacion de lo pasado y la

amigos, amantes de los placeres de Londres, y que nunca dejaban esta ciudad.

La mayoría eran solterones de edad provecta. Poco despues llegaron tambien tres ó cuatro estraneros de alta gerarquía que habian acompañado á los

principes en su destierro. Sus miradas tristes y altaneras, sus largos bigotes y sus barbas, que habían dejado crecer, formaban á primera vista un contraste chocante al lado de los ingleses de afeitadas mejillas y aire jovial. Pero Lilburne, á quien agradaba la sociedad francesa, y que era por demás cortés y obsequioso cuando queria tomarse el trabajo de de serlo, hizo renacer la confianza en el ánimo de los

Al poco tiempo todos los diferentes caractéres y genios que se habian reunido allí se nivelaron ante las emociones del juego, y amaneció sin que aun se hubie-

-¡Habeis estado feliz esta noche, milord! dijo uno de los franceses, felicitándole no sin cierta envidia.

-En efecto, repuso otro que habia ido á medias con el dueño de la casa y habia ganado mucho: en efecto, sois uno de los jugadores mas afortunados que he visto. -Esceptuando siempre á M. Deschapelles y... y... replicó Lilburne con aire indiferente.

Despues, cambiando el tema de la conversacion, preguntó á uno de los convidados por qué no le habia presentado un oficial francés de distinguido mérito, de quien sabia que era íntimo amigo.

-¡Quereis hablar de M. de Vaudemont?¡Pobre jóven! dijo otro francés mas formal.

-¿Por qué decis pobre joven, señor de Siancour? -¡Tenia tan buen porvenir antes de la revolucion! No habia uno mas valiente que él en todo el ejército; pero era un soldado de fortuna, y su carrera quedó cor-

-Hasta el regreso de los Borbones, cuando menos, repuso otro personaje retorciéndose el bigote. -Os agradeceré que me concedais el honor de presennueva fórmula de ese porvenir desconocido, rápido como un torrente

Parece que la evacuacion de las tropas alemanas continúa. Además de los departamentos próximos á Paris, ya se anuncia que otros cinco estarán tambien evacuados muy en breve, merced á las disposiciones adoptadas por el ministro Pouyer-Quertier, encaminadas á lograr esta ventaja para su país. Por otra parte, el de Negocios estranjeros ha presentado á la Asamblea las bases de un convenio entre el plenipotenciario aleman, conde de Arnim, y el gobierno francés, relativo al régimen aduanero transitorio que ha de establecerse en las provincias de Alsacia y Lorena, á saber: admision de los productos industriales de las mismas, libres de todo derecho, hasta el 31 de Diciembre próximo: desde el 1.º de Enero al 1.º de Julio de 1872, con una cuarta parte de los derechos correspondientes, y desde esta última fecha hasta fines de 1872, pagando la mitad de los derechos. Como consecuencia, se establece la reciprocidad para la entrada de los productos de las manufacturas francesas en

En cambio de estas condiciones, el gobierno del nuevo imperio aleman se compromete á evacuar inmediatamente los departamentos de Aisne, Aube. Cote-d'or y Jura, quedando ocupados no mas que cuatro y reducido el ejército aleman de ocupacion á

La Asamblea declaró urgente el asunto con el propósito de discutirlo y resolverlo antes de que los diputados vayan á disfrutar las vacaciones, y un telégrama de París fecha 17 dice que fué votado por gran mayoria.

Díjose hace algunos dias que el general Le Fló, representante de Francia en San Petersburgo, se ocupaba en negociar una entrevista de M. Thiers con el príncipe de Gortschakoff. Despues se ha dicho que iba á celebrarla con el gran duque heredero de Rusia en Cheburgo, y ahora se anuncia por último, que efectivamente el primer ministro del emperador Alejandro y el presidente de la república francesa van á tener una conferencia en Lucerna, añadiéndose que el primero de estos personajes se halla ya en dicho punto. Debemos suponer cierta la noticia y que no tardaremos mucho en consignar las apreciaciones consiguientes à su impor-

Los suizos no están contentos con la Constitucion que rige á la república helvética, y parece que aspiran á reformarla, persuadidos de la necesidad de poner en armonía las distintas legislaciones de los diferentes cantones, creando un derecho único para los asuntos comunes de la confederacion. Entre las cuestiones que actualmente discuten, figuran la legislacion civil, los códigos judiciales, el ejercito y la de relaciones de las comunidades religiosas con el poder civil. Acerca de esta última, el espiritu que anima á los reformadores es completa-

El 14 del presente mes inauguraron sus sesiones las dietas provinciaies del imperio austriaco, escepto las de Galitzia, Tirol y Trieste. El gobierno les habia remitido las modificaciones orgánicas que se propone introducir en la administracion superior v en el régimen electoral. Dicese que la única dieta que ha recibido con satisfaccion las comunicaciones del gobierno es la de Praga; y se esplica bien. El rescripto imperial reconoce el derecho político del reino de Bohemia, y declara que el emperador Francisco José se halla dispuesto á hacerse coronar rey de Bohemia, jurando como tal. Los tcheques ven, por consiguiente cumplidos todos sus deseos.

> Barcelona 15 de Setiembre de 1871. «Sr. Director de EL ECO DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Voy á continuar hoy mi cometido de dar á V. algunas noticias de D. Amadeo, con motivo de su estancia en esta

Dije á V. ayer, que anoche iba al teatro del Liceo, y así fué en efecto. A las nueve y media entraba el elegido de los 191 en el vestíbulo de aquel coliseo, en cuyo punto un large cordon de señoras y caballeros se estendia por toda la habitacion, muchos de los que esperaron alli mas de dos horas. Hubo algunos vivas, y aun se dice si de la parte de fuera, donde habia alguna gente apiñada, se ovó algun silbido. A esto doy poca importancia, porque ya sabe V. que donde hay muchedumbre hay ruido y escenas de toda clase, y porque ya he dicho á V. en mis anteriores que la poblacion en general se ha mani-

La marcha real anunció su entrada en el palco, formado por el del general y el ayuntamiento.

Las personas que ocupaban el anfiteatro y platea se levantaron al entrar S. M. democrática, y algunas dieron un viva, que fué contestado por otras.

Ejecutóse la sinfonía de la ópera Dinorah á toda orquesta á telon corrido, puesta la decoracion magnifica

tarme à él, dijo Lilburne; Vaudemont es un hermoso -Pero, objetó uno de los franceses, no ha probado sus

nombre. ¿Juega al whist? derechos á llevarlo, y sobre este incidente corre por ahí

una estraña historia. -¿Puedo saberla? preguntó Lilburne.

-¿Por qué no? Vedla anuí en dos palabras. Habia en París un anciano vizconde de Vaudemont, hombre de ilustre cuna, pero atrozmente pobre y de muy mala fama. Este vizconde de Vaudemont se habia casado dos veces, y habia derrochado los bienes de sus dos mujeres. Como no era jóven ni buen mozo, y los maridos dos veces viudos tienen entre nuestras damas una reputacion poco envidiable, se veia negro para contraer una nueva alianza matrimonial. Por fin, desesperado de lograr su deseo entre la nobleza, se dignó bajarse hasta el pueblo: haciendo temer á su familia á cada momento algun ridículo bodorrio. Entre sus parientes habia una cierta Mad. Merville, de quien sin duda habreis oido

-¡Mad. Merville! Sí, sí; una hermosísima jóven. -Encantadora, es verdad. Esta señora, de orgulloso carácter, habia hecho fracasar, á costa de su bolsillo, todos los proyectos matrimoniales del vizconde, cuando de repente se vió aparecer à un elegante jóven, que fué presentado á los amigos de Mad, de Merville como el hijo del vizconde Vaudemont, nacido del primer matrimonio de este con una inglesa. El ilustre vástago se habia estado educando en Inglaterra hasta el momento de su inesperada aparicion. A propósito de esto se esparcieron cier-

-Caballero, interrumpió M. Liancourt; esos rumores debe despreciarlos toda persona que posea algo de delicadeza. Esos rumores calumniosos dimanan de un vil lacayo, y su objeto era dar á entender que aquel jóven habia llegado á ser el afortunado amante de una mujer, colocada por cima de tales sospechas y suposiciones gratuitas, desde el primer dia de su presentacion en Pa rís. El resultado fué decidir el matrimonio entre Mad. de Merville, cuya susceptibilidad era estremada, y el jóven del segundo acto con la cascada de agua al natural. A las once, la marcha real anunció la salida de don Amadeo, se repitieron algunos vivas que fueron contes-

Un esceso de oficiosidad, por no dar otra frase al hecho, hizo que el alcalde dispusiera acompañaran al coche los municipales de caballeria, y de esto resultó que faltada la vigilancia á los cocheros particulares y públicos, que esperaban á sus amos y el negocio, tratara cada uno de colocarse donde mejor le pareciera, y por consecuencia del barullo armado, D. Amadeo tuvo que sufrir una detencion de media hora para dirigirse à su pa-

Se me olvidaba, señor director, dar à V. cuenta de un hecho grotesco sucedido en el teatro. El general Milans del Bosch que se hallaba en el palco de D. Amadeo, notó que una especie de tabique, que se habia formado, para separar el palco de la presidencia, por su altura estorbaba la vista de los inmediatos, y como S. E. es tan amante de que todo el mundo disfrute de lo que en aquel momento se trataba de exhibir, sin contemplacion al respeto que la magestad y el público se merecen, se propuso con sus propias manos tirar el tabique. Sus fuerzas físicas no están en consonancia con sus intelectuales militares, y de aquí que el tabique no cedió; pero en pago recibió una compensacion de silbidos por parte del público, dandole à entender de esta manera lo inconve-

Olvidaba tambien decir á V., que si bien en el teatro habia bastantes trajes negros y guantes blancos, faltaban las personas que constituyen la buena sociedad de Barcelona, a las que sin duda, en sus casas, hacian coro los oficiales de los cuerpos facultativos de las armas y de la guardia civil, segun dice un periódico.

Indiqué à V. tambien ayer que D. Amadeo pasaria una revista militar á los cuerpos de la guarnicion: ha tenido efecto, y á las siete de la mañana se ha dirigido á la Ciudadela, y en ella, formados los batallones que la guarnecen, y colocados en filas abiertas, ha examinado minuciosamente al soldado, haciéndoles varias preguntas sobre el tiempo que llevan de servicio y antigüedad de las clases. Consiguiente á esto sin duda, el ministro de la Guerra ha advertido à los jefes principales de los cuerpos, le manden relacion de los oficiales y clases que se hallen mas atrasados, para acordar la recompensa á que se hayan hecho acreedores. Concluida la revista, han desfilado, dando el viva de Ordenanza, si bien antes le habian repetido tres veces.

Despues se ha dirigido al cuartel de la Barceloneta, Atarazanas y Universidad, habiendo seguido el mismo

Ayer dije a V. y hoy repito que D. Amadeo no tiene pereza. Fatigado debia estar de la revista de seis horas; sin embargo, y aprovechando únicamente los momentos de alimentarse y mudar de traje, le hemos visto democráticamente vestido y cubierto con sombrero hongo, dar un paseo por el puerto (ignoro si ha visitado algun buque de la escuadra) y luego en carretela con el señor Rosell y dos mas atravesar las calles de la ciudad.

Como siempre, la curiosidad ha reunido gente; pero ha hecho muy poquísima gracia el verlo, imitador en el vestir, al elegante y aristócrata Milans del Bosch.

Diré por última vez que en todos los puntos se vé acosado de chiquillos y de algunos adultos de blusa limpia. No sé qué razon tendrá un diario de esta capital al decir que hace tres dias han desaparecido los fosforeros de la Rambla, y los que vendian à cuarto toda clase de impresos. Hoy no se ven mas que industriales ambulantes que venden á bajo precio el retrato de D. Amadeo. Quizá los chillones fosforeros que diariamente y á todas horas nos aturden con sus gritos hayan querido aristocratizarse (¡cosa rara en tiempos tan democráticos!) tomando otra ocupacion en armonía can sus instintos, y

que aquí no hay Fornos, los convites de las notabilidades en palacio se suceden diariamente. Hoy toca ser honrado á los señores D. José Maluquer y otros companeros de diputacion. Me figuro que no serán los que tienen ribetes de reaccionarios.

Despues de la comida se trasladará al Teatro principal, donde quiera Dios que no se empeñe el Sr. Milans en ensanchar el escenario ó tirar algun otro tabique. Se nos anuncia que mañana visitará D. Amadeo las

Casas consistoriales y el palacio de la diputacion, y tal vez las salas de justicia del tribunal superior de Cata-

Se nos dice tambien que el domingo asistirá á la corrida de toros que se prepara, y por la noche se le obsequiará á bordo de La Numancia con un baile que la oficialidad de la armada le prepara.

Se habla de un viaje por mar á Mataró, aunque no se i punto fijo si será á la ida ó al regreso de Gerona, en cuyo punto las autoridades están preparándose á recibirlo, aunque hay grandes disidencias sobre festejos entre el gobernador civil y el ayuntamiento con la diputacion provincial, cuyos colores no son como el arco iris de la situacion. Hasta mañana, porque hoy nada mas tiene que decir

á V. su afectísimo amigo

Barcelona 16 de Setiembre de 1871. Sr. Director de EL ECO DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Como dije á V. ayer, D. Amadeo asistió anoche al teatro principal. A las diez próximamente presentóse en el palco, y la orquestó tocó la

Vaudemont; union demasiado ventajosa bajo el punto de vista de los intereses, para que un hombre de elevado carácter no pusiera repugnancia en aceptarla. -De modo, preguntó lord Lilburne, ¿qué el jóven

Vaudemont se casó con la señora de Merville? -; Oh, no! continuó Liancourt melancó icamente. Dios no permitió que tal boda se realizase. Vaudemont, llevado de su generoso carácter, propio de un hombre de corazon y de una persona bien nacida, por un sentimiento que yo respeto y alabo, quiso adquirir á lo menos una posicion distinguida antes de aceptar la mano á que, inútilmente, habian aspirado tantos personajes. Confleso sin rubor que he sido uno de los repudiados pretendientes, y siempre honraré la memoria de Eugenia de Merville. El jóven Vaudemont debia entrar en mi regimiento; pero antes de haberse podido reunir á él, y mientras gozaba de la embriaguez de una pasion sincera hácia una mujer organizada para escitar el amor

mas constante y profundo ... La voz del francés vaciló algunos instantes; se conocia que reprimia un sollozo; al fin continuó con aparen-

-No podia encontrarse una mujer mas escelente que Eugenia de Merville. Su corazon sensible y caritativo simpatizaba con los dolores ajenos. Supo un dia que una niña desgraciada, que vivia en los desvanes de su misma casa, estaba enferma de peligro, sin socorro alguno: y escuchando solo los impulsos de su corazon, subió á la buhardilla de la pobre mujer, la cuidó noche y dia: pero, atacada de la fiebre que la viuda estaba padeciendo, murió despues de diez dias de enfermedad. Murió como habia vivido; pensando en los demas, sin cuidarse de sí misma. Aquí teneis, caballero, la respuesta á los

calumniosos rumores de que habeis hecho mencion. -Y al propio tiempo es un saludable aviso á los que juegan con su salud, solo por satisfacer un vanidoso arranque de filantropía.

El francés contempló à lord Lilburne, que con tono de profundo desprecio, habia soltado tan brutal réplica, y se mordió los labios sn responder.

La concurrencia aunque bastante, no llenaba todas las localidades del teatro, y no era tan escojida como la del Liceo. Hubo tambien menos número de mili-

tares.

Los diputados catalanes, los provinciales y el ayuntamiento ocupaban palcos contiguos á los de nuestro

Milans del Bosch no hizo ninguna de sus habilidades con que entusiasmó la noche anterior á los asistentes al

La iluminacion particular fué anoche mas escasa que en los dias anteriores: la de los establecimientos oficiales la misma. Hoy no tenemos ninguna.

D. Amadeo ha pasado el dia visitando fábricas v realmente no lo sentimos. Con facilidad puede comprender que Cataluña necesita una proteccion especial, pues con ella y con sus hábitos pudiera colocarse al nivel de los pueblos mas adelantados.

Se nos cuenta que en la «España industrial» ha estado poco oportuno; pero muy democrático nuestro alcalde Sr. Soler y Mata. Parece que los dueños del establecimiento obsequiaron á la comitiva con refrescos, vinos del país y el espumoso Champagne. Nuestro alcaide tomó la iniciativa en beber antes que D. Amadeo una copa, cuyo contenido se le atragantó à la mitad, al ver á sus compañeros de comitiva acometidos de una especie de síncope social, que les produjo sin duda el acto de anteponerse nuestro alcalde popular á su llana majestad. Hacemos votos porque el contenido de la copa le devuelva su natural color, que subió de punto en aque-

Como en esta clase de reyes y personas de confianza es temible que las cosas salgan fuera de su lugar, tenemos hoy tambien otro percance, cuya solucion no adivinamos cuál será, aunque en él ha intervenido S. M. de-

Parece ser que el simpático y modesto director de comunicaciones ha introducido en la Cámara de don Amadeo, sin permiso del general Rosell, á un fabricante de Tarrasa que, sin duda para borrar antecedentes pasados, había confeccionado un paño especial para que don Amadeo vistiera una capa española. Al salir de la regia habitacion, en que habia recibido las mas lisonjeras esperanzas de proteccion á su industria, el general Rosell interpeló al Sr. Balaguer sobre el derecho con que se habia permitido introducirse sin su conocimiento. El señor Balaguer contestó que no necesitaba permiso de nadie para entrar en la camara de S. M., pues le bastaba el que este le tenia concedido. Las contestaciones fueron agriandose, y D. Amadeo que, por el tono altisonante de la polémica, se enteró del asunto, tuvo que intervenir. y... no sé mas.

Vemos con sorpresa el telegrama que el ministro de la Guerra pasó en 13 del actual al presidente del Consejo de ministros, con motivo de la entrada de D. Amadeo en Barcelona, ni una palabra de verdad hay en él. El pueblo de Barcelona recibió al rey democrático con la dignidad del que esta bien educado; pero nada mas. Ni hubo flores, ni gritos, á no ser que las flores se traduzcan por la segunda edicion del diluvio universal, que le cogió desde la catedral á la capitanía general. Un periodico, sin embargo, dijo que se habían lanzado fiores que nosotros no vimos por manos de las artistas que forman los cuadros vivosen el subalternísimo teatro de Talía. Se nos anuncia que mañana concurrirá S. M. democrática á la corrida de toros, y por la noche al baile que en su obsequio da la oficialidad de la escuadra de que va tengo

Se dice tambien que el lúnes saldrá para Gerona, regresará el mártes, y el miércoles pernoctará en Tarrasa. El jueves visitará el santuario de Monserrat, donde su maestro español, Sr. Balaguer, le leerá los versos que escribió dedicados á la Vírgen, cuando en una visita parecida de otra Magestad, la acompañó como cronista y admirador de las bondades de la escelsa dama, que hoy llora en el estranjero las ingratitudes de personas que la debian toda su posicion social.

Concluyo por hoy, y veremos mañana qué cuentan las crónicas. Se repite de V. siempre muy afectísimo

Apesar de cuanto han dicho los periódicos ministeriales sobre el inmediato pago à los acreedores de la deuda, es lo cierto que desde el 31 de Julio último, en que venció el primer trimestre de los billetes del Tesoro, llamados á su amortizacion, solo se han satisfecho ó llamado á su cobro á 90 carpetas, ó lo que es lo mismo, á dos por dia, y lo propio en las de los intereses del referido primer trimestre. De manera, que los suscritores de buena fé han sufrido engaño, por no decir otra cosa, en lo que se les ofreció. Y ya que hablamos de billetes, ¿siguen estos ganando el interés del uno por ciento mensual, hasta que á los tenedores de los billetes les sea devuelto el capital de ellos, como en pleno Parlamento así lo manifestó el anterior ministro de Hacienda Moret?

Esperamos que La Correspondencia nos diga lo que el gobierno tiene acordado en el parti-

Con fecha 13 del corriente nos escriben de Me-

-Creo muy posible, por otra parte, continuó lord Lilburne, que el vizcon le de Vaudemont tuviera un hijo y le educara del modo que habeis dicho; tanto lo comprendo, que no atino el motivo de dudar del origen del ióven Vaudemont.

-El motivo, replicó el frances que habia suscitado esta conversacion, es que el jóven se negó siempre á dar los pasos legales é indispensables para probar su nacimiento y hacerse naturalizar, y porque cuando ocurrió la muerte de madama de Merville, abandonó aquel padre tan recientemente hallado, y dejó la Francia para alistarse con otros oficiales al servicio de un principe indio, bajo las órdenes del bravo general Allad.

-Sería pobre tal vez, dijo Lilburne. Un padre es una cosa escelente, y la patria lo es tambien, se entiende, ha-

Debe jugar al whist, y si no lo juega debe aprender. concluyó lord Lilburne, Liancourt, habeis escitado singularmente mi curiosidad. Os suplico que me proporcioneis la ocasion de conocerle, y os estaré por ello agradecido. Aunque no soy hombre político, me permitireis

a¡A la salud de los que tienen bastante talento para concebir un plan y la fuerza necesaria para ejecutarlo!» O, si quereis mejor, señores.

«¡Por el derecho divino!» Algunos instantes despues se separaban los convi-

Era la tarde del dia en que pasó la conversacion que

El barrio de Hackney, tranquilo por lo regular, estaba entonces mas pacífico que nunca. En Setiembre la desercion, casi completa, se estiende á las vecinas parro-

La mas insignificante aldea no estaba mas solitaria. Los reverberos, porque aun no gozaba Hackney de la

«Son las 12 de la mañana, y todavía no ha cesado el continuo fuego que contra la plaza inauguraron los riffeños el dia 8 del actual. Anoche y esta mañana ha sido nutridísimo, hoy nos hemos visto obligados á dispararles diez y ocho balas rasas de grueso calibre, cinco granadas y tres botes de metralla para ir destruyendo sus fortificaciones que cada dia que amanece son mas numerosas y mas próximas á la plaza. Empiezan á encarecer los comestibles hasta el punto de valer ya una peseta ó mas la docena de huevos, y por este estilo las de-

Las fortificaciones avanzadas, especialmente la llamada Victoria grande, están perfectamente dispuestas en son de guerra y en esta última tenemos necesidad de un gran repuesto de granadas de mano para evitar la osadia de las kabilas porque hay momentos, como sucedio anoche, que llegan hasta el pié de las murallas para hacer fuego. A pesar de lo corto del personal de guarnicion, esta se bate con el mayor entusiasmo y sin descanso alguno: momentos antes de escribir esta, hemos logrado con un disparo acertado del fuerte Victoria destrair an buen parapeto, dejándole completamente in-

El Correo Militar en su número del domingo y refiriéndese al mando en la pequeña Antilla del consecuente liberal D. Gabriel Baldrich se espresa

«Nuestros lectores habrán observado que hemos guardado un profundo silencio acerca de los actos del general Baldrich en Puerto-Rico, no obstante el clamor contínuo de casi toda la prensa en contra de los mismos; hoy, sin embargo, no podemos ya callar, en vista de las arbitrariedades militares que denuncia una carta de la

Al capitan de estado mayor D. Juan Camó, persona dignisima por todos conceptos, se le ha obligado a pasar à Cuba alegando una permuta de destinos no solicitada por el interesado; al coronel de infanteria D. Manuel Iturriaga se le ha espedido pasaporte para que inmediatamente regrese á la Península, faitándole no mas que dos meses de país á fin de completar el máximum de sus derechos pasivos; al capitan de artillería Sr. Lopez Sanchez tambien se le quiso separar de su destino sin una causa justificada.

En resumen, parece mas bien que el general Baldrich era un rey absoluto en el desempeño de su cargo, que una autoridad celosa en administrar recta justicia al ejército de Puerto-Rico.

¿Serán esos los servicios que le hacen merecedor del empleo inmediato, para el cual se le designa?»

Si, querido colega, estos y otros parecidos son os que le van a proporcionar, no solo el segundo entorchado, sino un puesto importante tan pronto como llegue á la Península.

Segun de público se dice, ocupara este personaje la jefatura del cuarto militar de D. Amadeo tan pronto como llegue a Madrid, y sin aguardar al resultado del juicio de residencia, que con arreglo à las leyes de Indias debe formársele, como à todas las autoridades que tienen mandos en Ultramar.

Teniendo en Palacio á los Sres. Mochales y Baldrich podrá estar tranquilo el club de las Carretas y considerarse asegurado en el disfrute del presupuesto por un tiempo indefinido, à no ser que el fogoso Sagasta dé al traste con la situacion, entrando á disfrutar de las bodas de Camacho los fronterizos, que lo piden con mucha necesidad.

Puede estar muy agradecido el señor duque de la Torre á la actual situacion, puesto que, con pocas escepciones, ha bastado en muchos cargos militares que de su mando para que ahora quedaran cesantes.

Era de esperar; aquello del respeto á los empleados probos é inteligentes fué una frase inconsciente pronunciada en un momento de estraordinaria alegría; cuando vino el período de la gravedad se hizo lo de costumbre. ó tal vez mas de lo de costumbre.

Asi se adquieren defensores y amigos á porrillo.

Así se espresa un colega, refiriéndose sin duda á lo que últimamente ha pasado en una de las secretarías del despacho, en donde un alto funcionario, puesto por cierto por el general Serrano, ha despedido á gran número de funcionarios probos y laboriosos, sin mas razon ni pretesto que haber servido à las órdenes del ex-regente.

De nuestro apreciable colega El Correo Militar del 17 tomamos los siguientes parrafos:

«Hemos oido decir que entre las economías que se proyectan en el ramo de Guerra hay una acertadísima (;) la de dejar de reemplazo á la quinta parte de los jefes v oficiales de algunos cuerpos facultativos

Sin duda se creerá que los referidos jefes y oficiales tienen envidia á las afortnnadas armas generales, y por eso se establece en los cuerpos facultativos un sistema que tantas ventajas está reportando al país y al ejér-

Todavía no hemos llegado á la suprema dicha, pero nos falta muy poco camino que andar.

Segun nuestras noticias, el personal del cuerpo de Administracion militar tambien sufrirá considerable

brillante claridad del gas; los reverberos, paes, acaban de encenderse, y despedian acá y allá su incierta luz en las desiertas calles.

Casi todas las tiendas estaban cerradas.

Apenas se veian, de tiempo en tiempo, algunos transeuntes que volvian de su cuotidiana tertulia, ó alguna que otra mujer de conducta sospechosa, regresando de su acostumbrado paseo

A despecho tambien de las sentencias de muerte fijadas en las esquinas contra los perros vagabundos, con el laudable objeto de sustraer á los habitantes de la localidad de los peligros de la hidrofobia, dos ó tres de estos animales holgaban en la calle principal, sin temer que los molestasen en sus juegos nocturnos, juegos que solo eran interrumpidos para abrir paso al ómnibus que servia de medio de trasporte v comunicacion entre el barrio v la ciudad, ó á los coches-correos que, mas rápidos lucian entre una nube de polvo al galope de los caballos escitados por las ruidosas sonatas de la corneta

Poco á poco fueron estinguiéndose todas aquellas señales de vida, como el último suspiro del dia.

Los transeuntes eran cada vez mas raros; algunas amorosas parejas hablaban aun jovialmente dentro de sus habitaciones, y todas las solteronas leian la Biblia antes de meterse en el lecho.

Ni se sentia el chirrido del eje de la diligencia ni las tocatas de los postillones: hasta los perros habian abandonado la calle, reemplazados por los gatos, esos hijos de la noche enamorados de la luna.

De vez en cuando se veian en la oscuridad algunas ventanas iluminadas, y á poco todo estaba tranquilo y

En este momente la ligera y graciosa silueta de una jóven se dibujó en la puerta de un taller de modista. El aspecto esterior de esta casa hacia que se distin-

guiese entre todas las demás tiendas.

Una brillante placa de cobre clavada en una puerta de encina decia al transeunte lo que era aquella casa.

disminucion con motivo de las nuevas economías.

En cambio, continúan las direcciones, continúan otros elevados cargos de una inutilidad manifiesta; pero ya se ve, seria trastornar por completo el método establecido en nuestra hermosa pátria, si se intentase no mas que suprimir destinos gordos, dejando tranquilos á los que apenas les basta su corto sueldo para las necesi-

Al considerar tanta felicidad, no podemos por menos de emprender la economía de nuestra propia risa y meternos las manos en los bolsilles completamente va-

Así se espresa el constante defensor de las clases militares, à quien, sin embargo, debemos hacer presente, que los cuerpos llamados especiales, en cuyo número incluimos tambien al de sanidad militar y á la guardia civil, hace ya tiempo disfrutan de la misma ventaja que las armas de infantería y caballería, de tener un numeroso personal en situacion pasiva, que en unos se llama escedencia y en otros reemplazo: en cambio á los telegrafistas se les aumentan por segunda vez sus sueldos desde la setembrina.

Ya ve el colega que todo tiene compensacion en

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los trompetas de todos los cuerpos del arma de caballería se les entreguen, además del sable ó espada que usan, una pistola rewolver de regla-

Es una acertadísima medida, que indudablemente viene à poner fin à todos los males que aque-

Con esto, las botas de montar, el casco de fieltro y demás adminículos que usará la caballería. si se aprueba el nuevo uniforme propuesto por el sábio, modesto y liberal ejecutor testamentario del que murió, los pobres trompetas, que ya hoy no pueden gobernar sus caballos, estarán en una situacion muy propia para combatir hasta con los

El Correo Militar en su número del 14 se espresa en estos términos:

«¡Fatal condicion la nuestra! Cuando se espera que un nuevo ministro haga grandes y ventajosas reformas en el ejército atendiendo á sus buenos propósitos antes de ocupar la poltrona, el torrente de la política le lleva involuntariamente por un camino opuesto, mostrando cierta flexibilidad en autorizar algunas cosas no muy conformes con el programa de justicia y moralidad des-

arrollado por el mismo gobierno del cual forma parte. Aun cuando no se quiera se llega, mediante el exámen imparcial de los hechos, al fundado escepticismo, puesto que siempre se observa la fatal tendencia á que predomine en el ejército la idea política, dando pábulo para semejante mal los que pudieran y debieran ata-

Conformes en un todo con las apreciaciones de nuestro colega, no podemos menos de lamentarnos del modo con que se trata á los jefes y oficiales del ejército que, por no mezclarse en la política, se encuentran à millares en situacion de reemplazo, sin tener un pedazo de pan que dar á sus hijos, mientras contemplan con asombro esas carreras tan fa-

bulosas como injustificadas. Las alarmantes noticias publicadas por los diarios ministeriales, de que el descuento va á aumentarse hasta el 15 por 100, sin ninguna escencion ha hecho temblar á tan beneméritos oficiales que, además de recibir sus cortos haberes con notable atraso y pagar el impuesto personal, así como las demás gabelas municipales, ven disminuir cada vez mas sus cortos haberes con el pretesto de las economías, que solo sirven para pagar con mas desahogo los crecidos sueldos de los héroes de la setem-

¡Todas las economías del ministerio de la Guerra no alcanzan á pagar los corretajes del nuevo empréstito de los seiscientos millones que, despues de todo, en manos de los hombres de Setiembre es una gota de agua para aplacar su sed devoradora de dinero, de lujo y de placeres!

Leemos en El Argos:

«Parece que se han reproducido en Valencía los disgustos y las reclamaciones, á consecuencia de seguir haciendo los honores á S. M. el rey durante el viaje ochenta hombres del regimiento de infantería de Cantabria, al mando de su coronel Sr. Carmona.

Los jefes de los cuerpos que están de guarnicion en Valencia, segun nos aseguran, fundan su reclamacion en que despues de la guardia real, deben sustodiar la persona del rey los cuerpos del ejército por orden de anti-

Además parece que la órden no autorizaba al señor Carmona mas que para ir hasta Valencia, pero segun se vé, la citada fuerze de Cantabria continuará haciendo este servicio hasta que regrese S. M. á esta córte.»

Efectivamente, las palabras

MAD. SEMPER.

MODISTA Y COSTURERA, DISCÍPULA DE MAD. DAVY,

se destacaban en negro sobre la bruñida superficie de

La jóven que atravesaba el umbral de aquella puerta tenia en la mano izquierda una pequeña cesta, cuyo contenido acababa de entregar probablemente, porque estaba vacia.

Cuando cruzó la calle, la luz de un reverbero alumbró su hermosa y dulce fisonomía.

Era la muchacha mas encantadora que podia imaginarse: sus facciones, en toda la frescura de la juventud, ofrecian el mas seductor conjunto de candor, de inocen-

No obstante tantas perfecciones, notábase en su rostro cierta indefinible tristeza. Los ojos brillantes y llenos de viveza, la boca gracio-

sa. la frente tersa; pero al través de tan hermoso conjunto, repito, se traslucia algo que causaba pena. Mientras iba con paso precipitado, se vió repentina-

mente salir un hombre de la oscuridad en donde se habia mantenido oculto bajo el sombrío pórtico de la casa de Como el tigre acecha á la tímida gacela, debia hacer

bastante tiempo que estaba allí espiando; pues desde mucho antes de salir la jóven nada habia turbado el silencio de la calle. Así que la muchacha pa-ó por delante del sitio en que estaba aquel hombre oculto, éste empezó á seguirla

á corta distancia sin que aquella le advirtiese. Al contrario, continuó su camino alegremente, no sospechando el espionaje de que era objeto ni teniendo en apariencia peligro alguno.

(Se continuará.)

Segun nuestras noticias, en Castellon de la Plana hubo sérios disgustos entre algunos individuos de esta fuerza y los criados del diputado republicano Sr. Gonzalez Chermá, à quienes intimaron quitasen de los balcones las colgaduras y letreros que su amo habia tenido por conveniente poner para celebrar la entrada de D. Amadeo.

En Barcelona tambien los jefes de los cuerpos han reclamado contra el privilegio otorgado al regimiento de Cantabria, y en su consecuencia, parece que han salido de esta corte hace dos dias algunos jefes y oficiales del cuerpo de Guardias para prestar servicio al lado de D. Amadeo.

¡Qué dirá de esto el club de las Carretas!

El disgusto del general D. Francisco Fernandez y Valcárcel, marqués de Mendigorría, parece que va en aumento, no solo por verse siempre postergado al elemento civil, sino tambien por los sín tomas de descomposicion que en las huestes liberales de su infanteria va notando, en donde su popularidad va desapareciendo á pasos agigantados.

¡Cuánto debe haber sufrido el anciano general al verse tan postergado por D. Amadeo! ¡El tan orgulloso y tan aristocrático antes, que parecia no sufria igual, verse ahora postergado en Valencia al famoso y decidor sastre Soriano y al abaniquero Cclomina!

Cosas de los tiempos... y á todo esto ni se recibe el tercer entorchado, ni se va á Cuba, que han sido los sueños dorados de toda su vida.

En el número del 14 del corriente de nuestro apreciable colega El Correo militar, leemos lo siguiente:

«Recientemente se ha aprobado una propuesta de la direccion de infantería, por la cual se concede un grado de coronel, otro de teniente coronel, dos de comandante y un empleo de alférez, en recompensa de servicios estraordinarios prestados con motivo de la recluta para la

Muy estraordinarios, en verdad, deben de ser dichos servicios, pues si mal no recordamos, hace muy poco tiempo se formalizó y aprobó etra propuesta en idéntico concepto, pero seria de desear que en el caso de repetirse la funcion se mirasen mas los antecedentes de los agraciados, para que signiera la equidad no estuviese renida con la buena suerte.»

Sentimos que no se publiquen los nombres de los agraciados, para satisfaccion de sus compañeros del arma de infantería, y que el público se convenza de que el favoritismo ha desaparecido por completo, no atendiéndose mas que á la antigüedad y

El sargento primero ascendido á alférez será indudablemente un afortunado mortal, que además de estar ocupando un destino que no le corresponde, dejará postergados á quinientos ó seiscientos de sus compañeros, que mas antiguos que él estarán prestando el servicio de su clase... adelante, adelante Sr. D. Fernando Fernandez y Valcárcel, marqués de Mendigorría, por este camino no solo llegará V. E. al tercer entorchado, sino tambien al templo de la inmortalidad.

Debemos advertir à nuestro caro compañero en la prensa, que aun no han terminado las gracias que el señor ministro de la Guerra piensa otorgar á los empleados en la Caja de Ultramar y negociado correspondiente de la direccion general de Infanteria, pues están ofrecidos los dos consabidos empleo de coronel, para cuando termine el enganche de los diez mil hombres que van à reforzar el ejército de Cuba: lo único que puede contrariar estos ascensos, es que para entonces el ministerio radical no existirá.

Se cuenta que un general muy conocido y que desempeña un cargo determinado, dá tanta latitud à sus atribuciones, que es un imposible saber si desempeña dicho cargo ú otro verdaderamente especial, y sin nombre en el ejército.

No entraremos en un examen analítico de esta cuestion novisima pero diremos ingénuamente que en el ejército debe estar cada cual en el sitio que le

Así se espresa un colega militar, refiriéndose sin duda á lo que diariamente nos cuentan los periódicos de provincias de la aparicion con cuarenta y ocho horas de anticipacion á la llegada de don Amadeo, de dos personajes de la situacion, militar el uno y civil el otro, que sin razon aparente han abandonado los destinos que cobran, aunque no despeñan, en esta córte.

Creemos que el personaje militar en cuestion, ha sido nombrado por el club de las Carretas, maestro de ceremonias de la casa de D. Amadeo durante el viaje: y el civil, aposentador de la córte, director de festejos y encargado de fomentar el entusiasmo público, en pró del príncipe italiano á quien precede en su viaje.

¡Y luego dirán que no se pueden suprimir los directores generales en todos los ramos así civiles como militares!

Del Correo militar tomamos el siguiente comunicado que le dirije nuestro apreciable amigo el coronel Sr. D. Luis Rodriguez Trelles:

«REMITIDO.

Sr. Director del Correo Militar.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al dia 11 de Junio último, tuvo V. la bondad de insertar un remitido mio referente á la instancia que tengo pendiente hace mas de un año, en solicitud de que á loe militares se nos iguale á los empleados civiles en el goce de derechos pasivos de Ultramar.

Como el asunto es importante, se copiaba literalmente la esposicion; añadiendo yo, que era de esperar una resoluciou equitativa y breve, puesto que se hallaba á informe del Consejo Supremo de la Guerra, que habia de evacuarlo el brigadier Ameller, cuyas dotes de laboriosidad, inleligencia y justificacion eran notorias, etc., etc.

Pues no hay nada de lo dicho, señor director; porque, como V. ve, han trascurrido mas de tres meses v la instancia continúa durmiendo en paz, confirmando con este ejemplo mas la justa opinion que de nuestras oficinas tiene formada el actual presidente del Consejo

Se dirá (y en efecto, se dice) que el sistema de economias que el gobierno ha adoptado, se opone al éxito favorable de la peticion referida; pero si esto fuera así en absoluto, contestaríamos que la lógica habia huido de nuestro país; pues para que las economías no lastimen los fueros de la equidad y la justicia, han de ser soportadas por igual entre todas las clases, y aquí se ve que

Ya lo sabe el ejército, y sobre todo el ejército de Ultramar. Si quiere adquirir derechos pasivos de alli, que cambie la espada por la pluma ó el cigarro, y el campamento por las confortables oficinas civiles, y entonces le

cogerá de lleno el art. 1.º de la ley vigente de 23 de Mayo del año pasado, que dice así: «Los empleados civiles que sirvan en las provincias de Ulttamar el plazo de seis años, disfrutarán cosantias y jubilaciones pazadas por aquellas cajas, annque residan en la Peninsula.»

Ya lo sabe el ejercito. Esta justa recompensa no puede hacerse estensiva á el por causa de economía: ó lo que es lo mismo, que estas ha de soportarlas en mayor pro-

boriosa gestacion, tenemos otro parto de los montes en el informe. esperado hace un año, como es de temer, y si en vez de concretarse á decir si es o no justo lo que se pide, se remonta á erudiciones impertinentes.

No estoy dispuesto, señor director, á dejar este asunto de la mano, pues representa el derecho estricto y el justo deseo de muchos beneméritos compañeros nuestros que aguardan, con la impaciencia natural, su re-

Se equivocan los que creen, acaso, que su silencio ha de hacer permanente el mio, pues estoy resuelto á acudir á S. M. por la via reservada, a acudir á las Córtes y à la prensa periódica, de quien espero el apoyo que no niega nunca al derecho y a la justicia.

Consagrado el periódico de su digna direccion á la defensa del ejército, es de esperar que acoja con interés este asunto, que no solo afecta á muchos militares que han prestado y prestan en Ultramar importantes servicios, sino que afecta al prestigio del ejército colectivamente y el que en todo país medianamente regido, merece la justicia distributiva.

Anticipando á V. las gracias por la insercion de estas líneas en El Correo Militar, se repite suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M .- El coronel Luis Rodriguez

Madrid 12 de Setiembre de 1871.»

La nueva moneda decimal de cobre está dando márgen todos los dias á equivocaciones y pérdidas, pues hay muchos que la confunden, y lo mismo reciben una que otra sin enterarse de su valor. Ya que se ha hecho esta variacion, que no ofrece ventaja para los cambios, opina un colega que debiera recogerse la primitiva para reacuñarla, y asi se evitarian los perjuicios que ahora se originan circulando ambas á la vez.

Actualmente hay doce clase de moneda de cobre en circulacion: piezas de cinco céntimos de escudo y de cincuenta céntimos de real, que valen ambas medio real; piezas de dos céntimos y medio de eseudo y fle veinticinco céntimos de real, que valen ambas un cuartillo de real, las cuales, aunque como las dos anteriores, valen lo mismo cada una. llevan distinto letrero, segun la época de su acuñacion en que era el escudo ó el real la unidan msnetaria, y son de mayor ó menor tamaño, segun el metal y época de la fabricacion: piezas de una décima de real y de media décima de real (diez ó cinco céntimos de real:) piezas de un céutimo de peseta (cuatro céntimos de real:) de cinco céntimos de peseta (veinte céntimos de real,) y de diez céntimos de peseta (cuarenta céntimos de real), y por último, piezas del antiguo sistema de á dos cuartos, cuarto y ochavo; las de céntimos de escudo y real llevan escrita la unidad monetaria á que se refieren; pero las modernas de céntimo de peseta no dicen referirse à ella, por lo que la confusion para la gente que no esté muy habituada á la aritmética es mucho mayor: convendria, pues, recoger dos de los tres sistemas de calderilla circulantes y dejar uno solo, porque de otra manera los cambios se hacen

cada dia mas difíciles en los contratos al menudeo. pados el valor de 12 céntimos de peseta (que no son mas que 48 céntimos de real) y exigen por ellos 50 céntimos de real; pero en el momento en que puedan adquirirse dando dos piezas de á cinco céntimos de peseta ó una de 10 y otras dos de á céntimo de peseta, que legalmente suman los 12 céntimos que se estampan en el sello, ó el Estado perderá en cada sello los dos céntimos de real restantes, ó habrá cuestiones con los estanqueros que quieran cobrar por ellos el medio real que hasta ahora se viene cobrando en desacuerdo con el valor escrito en el sello, siendo de notar que solo en los de recibos se han puesto los 12 céntimos de peseta, pues en los de correos, que cuestan los mismos cincuenta céntimos de real, se espresa que valen cincuenta milésimas de escudo. Tambien entre las piezas de medio real hay circulantes las de 1850, en que se lee, además de dicha cantidad, la de cinco décimas. Así, pues, entre décimas, céntimos y milésimas de real, de escudo y de peseta se origina una grandísima confusion por haberse modificado dos veces con poco intérvalo de tiempo la unidad y sistema monetario.

El director de La Revolucion, D. Saturio Andrés, parece que ha sido condenado á 60 años de destierro y 15.000 pesetas de multas, por varios artículos publicados en su periódico.

Confiamos en que los amigos del Sr. Andrés. que hoy se hallan en el poder, sabrán suavizar el rigor de la ligera condena que sobre él pesa:

Lo cierto es que solo en estos tiempos de libertad se trata á la imprenta de una manera tan absurda é irritante.

El gobernador de Castellon parece que ha tenido la feliz ocurrencia de publicar un manifiesto dando las gracias á los habitantes de aquella provincia por el cordial recibimiento que han hecho à

Todo el mundo sabe cómo el hijo de Victor Manuel ha sido recibido en Castellon y solo le faltaba á la fiesta ese remate que le da la autoridad civil.

Decididamente estos progresistas no sirven ni para malos comediantes.

Leemos en La Iqualdad:

«El príncipe Humberto puede llevar á Italia pruebas evidentes del amor que los españoles profesan á la casa

He aquí lo que un periódico de Sevilla dice acerca de su estancia en aquella capital:

«A pesar de que D. Humberto viaja de incógnito, el pueblo sevillano no puede contener su entusiasmo comprimido. El miércoles, á las nueve y cuarto de la noche, entraba S. A. en el hotel de Londres, donde se hospeda, y el público le saludó con una entusiasta gritería, acompañada de algun que otro gracioso juego de flautin.»

Hé ahí cómo los pueblos españoles reciben á los píncipes de Saboya cuando no funciona la máquina de fabricar entusiasmo.»

La Iberia asegura con mucha formalidad que D. Amadeo no será jamás rey de partido. Así se escribe la historia.

ra directamente a Madrid desde Zaragoza sin ir a 1

Nos parece la mejor manera de salir del paso respecto del recibimiento que los diarios ministeriales con su natural intemperancia decian que iba à hacerle el duque de la Victoria.

Ha llamado poderosamente la atencion un articulo publicado en el Diario de Barcelona con el título de Las nuevas dinastias, y mas notable por el fondo que por la forma. Consagrado el referido artículo à demostrar las ventajas que las dinastías antiguas llevan à las nuevas, se comprende bien que haya despertado la curiosidad un artículo en ese sentido, coincidiendo con la presencia de don Amadeo en Barcelona.

La noticia de que al cortesano Sr. Mochales va conferirsele un título inspira à La Igualdad las siguientes lineas:

«Mejor que mejor.

Nosotros no podemos menos de aplaudir sinceramente estas concesiones; porque ellas, mejor que los mas rudos ataques, vienen á desprestigiar esas ridículas distinciones con que se engalanan la vanidad de los hombres y con que pagan los reves sus adulaciones á los

¿Quién, despues de ver con un título á Mochales. puede hablar de la importancia v del valor de la aristo-

La monarquía continúa repsesentando la gran comedia bufa, v esta es hoy su verdadera misjon.

¡Mochales título de Castilla! Esto es magnifico.» Por nuestra parte creemos que el Sr. Mochales y los personajes de su calibre son los únicos que pueden y deben figurar dignamente en la corte de

Tenemos el gusto de participar à nuestros lectores que el general de ingenieros D. Joaquin de Barraquer, Capitan general interino de Cataluña, à quien tiró el caballo el dia de la entrada de don Amadeo en Tarragona, se encuentra ya completamente restablecido de las contusiones recibidas y se ha presentado ya en Barcelona al ministro de la

Continúa La Correspondencia sin sacarnos de dudas acerca de lo ocurrido en el batallon de, cazadores de Mendigorría, sin que por eso deje de dar diariamente cuenta de las consecuencias del suceso

En su número de anoche publica los dos párrafos siguientes:

«Parece que á cuatro de los diez y nueve oficiales de cazadores de Mendigorría que pidieron su reemplazo, se les espedira muy en breve, por haber insistido en su pre-

Parece que el Sr. Pont, jefe del batallon de cazadores de Mendigorría, será trasladado á otro destino.»

¿No será posible que el oficioso colega nos diga las causas que han dado lugar á las medidas á que alude en los dos citados parrafos?

Hé aquí el segundo artículo que ha visto la luz en El Magisterio Español:

«LA JUNTA CONSULTIVA DE INSTRUCCION PÚBLICA. II.

Despues de las confesiones que hemos apuntado en el anterior articulo, despues de haber demostrado una vez mas que cuantas reformas introdujo la revolucion en Instruccion pública han sido producto de la ignoran-Además, hoy los sellos de recibos llevan estam- cia mas arrogante y de la irreflexion mas fanática, y que pcco á poco y una tras otra aquella modifica sus obras, viniendo al terreno de que huyeron y anatematizaron sus apóstoles, nos resta ocuparnos del decreto que restablece el real Consejo de Instruccion pública, con el modesto nombre de Junta Consultiya.

Es triste tener que confesar con la conviccion mas profunda que los que dirigen desde hace tiempo la enseñanza, no tienen ideas fijas ni en su concepto general, ni en las relaciones mútuas de sus diversas fases. Así es que sus obras llevan el sello de la impremeditacion y del poco alcance de sus talentos.

De otro modo no se esplica, no puede comprenderse, que al restablecer como necesario el real consejo, se haga de un modo tan censurable, que ni bajo el punto de vista político, ni del administrativo, deje de ofrecer anchas brechas á la crítica severa, pero justificada.

Siete artículos comprende el decreto, y en todos ellos se advierte lo que dejamos dicho, y entiéndase bien que prescindimos por completo de tomar la cuestion en su mayor generalidad, pues lejos de estudiar la importancia del consejo como cuerpo consultivo del Estado, y la relacion que deberia tener con los consejos de distritos universitarios, y la imprescindible intervencion en ellos de los inspectores generales y provinciales que deberian existir como elementos precisos en la buena marcha de la instruccion pública, nos concretamos al decreto que venimos examinando, dejando apuntadas las anteriores

ideas, y aplazadas para desenvolverlas en su dia. Segun lo que previenen los arts. 1.º y 3.º, que bien podian constituir uno solo, puesto que ambos tienen por objeto designar los vocales que han de formar dicho consejo, se constituye este con dos vocales natos-el director general de Instruccion pública y el rector de la Universidad de Madrid,—tres vocales ponentes nombrados por el gobierno, otros doce vocales nombrados por las academias, y el colegio de abogados de Madrid y además del rector de la Universidad de Madrid -Es de advertir que este último era innecesario consignarle aqui, cuando lo esta como vocal nato, y basta con lo poco que hemos dicho, para que sirva de prueba cuanto hemos afirmado. ¡A que no se presta tanta torpeza ..!!

Pero examinemos el modo de constituirse dicho consejo. Sin negar nosotros la gran mision que en la instruccion pública pueden realizar los individuos de las academias, no podemos menos de afirmar que la constitucion de la Junta consultiva, se ha llevado á efecto sin conocimiento del caracter que debe tener ese cuerpo consultivo y que se ha prescindido de lo que no debiera haber olvidado un ministro que como el Sr. Ruiz Zorrilla, afirma que la libertad de enseñanza es de las mas preciadas conquistas de la revolucion.

Mas á fé que tales declamaciones nunca las hemos creido sinceras, y menos cuando pruebas por demas fatales, de fatal memoria, nos han afirmado en nuestras opiniones. La constitucion de la Junta Consultiva es una de las mas desdichadas confecciones del Sr. Ruiz Zorrilla, revela poco tino, y... ¿por qué no lo hemos de decir de una vez? revela que el ministro revolucionario de la revuelta cartera de Fomento, hace gala de ignorar lo mas elemental de la ciencia de gobernar, que no sabe lo que son y lo que representan los cuerpos consultivos, que ignora de que modo se constituyen estos, y que es nulo, completamente nulo, en las cuestiones que se refieren a la instruccion pública, cegándole la ignorancia hasta ser infiel a sus principios y a sus mismas decla-

¿Qué Junta Consultiva quiere formar el Sr. Ruiz Zorrilla casi esclusivamente con individuos principalmente conocidos y llamados como competentes en las elucubraciones de las ciencias? ¿Qué Junta quiere formar el Comienza á susurrarse que D. Amadeo regresa- Sr. Ruiz Zorrilla cuando prescinde por completo de los

hombres espertos en los asuntos de la Gobernacion del Estado? ¿Qué Junta quiere formar el Sr. Ruiz Zorrilla cuando no tiene el valor revolucionario de dar entrada en ella á las dignidades de la iglesia católica y miembros de las religiones que mas prosélitos cuenten, como si se quisiera apartar la enseñanza de toda idea religiosa, cuando tan ligadas se encuentran en las naciones mas cultas, sin duda por esquivar la confesion de que no habia necesidad de dar importancia mas que á los representantes de la idea católica apostólica única dominante en nuestra nacion? Finalmente, ¿qué amor à la libertad le enseñanza es el del Sr. Ruiz Zorrilla al constituir la Junta, que no da en ella entrada á ningun representante de la enseñanza libre?

Podríamos estendernos en largas y graves consideraciones, pero no merece que en serio detenidamente nos ocupemos de un decreto que es de los mas desdichados que hemos visto, y ante el cual podríamos esclamar que el restablecimiento del real Consejo de Instruccion pública era el parto de los montes. En una palabra, una Junta Consultiva que en las actuales circunstancias se constituye sin ningun miembro de la alta Camara, del Consejo de Estado, de los principes de la Iglesia, de los miembros de otras religiones (si se reconoce su necesidad) sin ningun representante del supremo tripunal de Justicia, ni de la enseñanza libre, se comprende fácilmente sin referirse á lo que en otras naciones se practica, que no merece ni el honor de hacer su critica deta-

¿Cómo pues entrar en mas detalles, si aparte de los artículos de nombramiento de presidente de la junta, sueldo de los ponentes, promesa de un reglamento interior, y reducidas condiciones, y poco meditadas por cierto para ser nombrado ponente de dicha junta, advertimos que á esta no se le da el prestigio y consideracion que deberia tener, y se prescinde de asuntos, que como el de programas oficiales, vigilancia de los establecimientos libres, recompensas especiales á los profesores. por servicios contraidos en la enseñanza, y la necesaria intervencion, aunque amplia, en los libros que pueden servir de testo en los establecimientos oficiales, y los que prohibidos deberian serlo en los establecimientos fibres, nada se dice, á pesar de ser estas cuestiones de suma importancia para la marcha y porvenir de la Instruccion pública, y ni siquiera se obliga á la Junta á que proponga las réformas mas necesarias en la ense-

Ultimamente, hasta en la parte habilidosa de la manera de constituir la Junta Consultiva no puede negarse que la gloria pertenece al Sr. Ruiz Zorrilla. Si las academias eligieran entre los individuos de su seno los poco afectos al desconcierto actual, puede el señor ministro adivinar lo que con la Junta le ocurriria.

Más en una palabra, el restablecimiento del real Consejo de Instruccion pública con el nombre de Junta Consultiva da la medida del valor del ministro mimado por la revolucion, en cuanto á su talento reformador y del de sus consejeros que improvisan al último, y aun

Buena está la Instruccion pública. ¿Para cuándo son las economías? ¿Para qué ministros de Fomento?—Emilio Ruiz de Salazar.»

Por la Agencia Fabra hemos recibido los siguientes telégramas del extranjero con fecha del

París, 16 Setiembre.—A las doce del dia.—A segúrase que la mayoría de la comision encargada de examinar el proyecto de tratado relativo á Alsacia y Lorena, es des-

El Sr. Thiers ha asistido hoy a la reunion de la co-

En caso de prolongarse la discusion, habrá sesion suplementaria esta noche ó mañana.

Una proclama publicada ayer por via de carteles en Lyon, Dámt, Etienne y otras ciudades, manda á los guardias nacionales que entreguen sus armas dentro

Los telégramas de esta mañana hacen constar que la tranquilidad es completa en todas partes.

Lóndres 15.-En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses á 93 318.

El 3 por 100 francés á 56 5<sub>1</sub>8.

El 3 por 100 español á 34 518.

El empréstito tiene el premio de 3 12 á 3 58 por 100. Paris 17 (madrugada). - Asamblea - En la sesion de noche, la comision ha propuesto la adopcion del tratado con Alemania, con algunas precauciones contra los

El gobierno ha aceptado estas modificaciones. Despues de un discurso del Sr. Thiers, la Asamblea ha aprobado el tratado por 533 votos contra 31.

Lóndres 16.-En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses á 93 114. El 3 por 100 francés á 56 718.

El 3 por 100 español á 34 314.

El premie sobre el empréstito es de 3 112 á 314

Noticias de América valúan oficialmente la cosecha de algodon en 3 á 3 13 millones de fardos.

París 18 (á las 11 y 45 de la mañana).-El desarme de la guardia nacional continúa sin resistencia en los departamentos del Ródano y del Loira. Ayer en Saint-Etienne ascendian á 3.000 los fusiles

Los telégramas de esta mañana hacen constar que hay tranquilidad completa en Lyon y Saint-Etienne. Carecen absolutamente de fundamento todos los ru-

mores sobre modificaciones ministeriales. Desmiéntese tambien el rumor de una entrevista entre M. Thiers y el principe Gortschakoff.

Créese que el tratado con Prusia, cuyas bases aprobó la Asamblea, firmaráse dentro de muy pocos dias.

### SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Federico Rubio, que hace algun tiempo renunció la diputacion á Córtes por Sevilla, no siendo bastantes los muchos ruegos de sus electores y amigos para que abandonase el triste y azaroso campo de la política, dedica desde entonces toda su privilegiada inteligencia y sus grandes y especiales conocimientos á arrancar ses secretos á la ciencia y sus presas á la muerte. Hé aquí lo que á este propósito dice uno de nuestros

«Una nueva ocasion se presenta á nuestro querido

amigo y correligionario Federico Rubio para añadir timbres gloriosos a su bien ganado título de doctor en medicina y cirujía. Una señora jóven, que habita en la calle de Colon, núm. 8, padece en la matriz hace nueve años un tumor que ha llegado á tomar proporciones descomunales. Con este motivo se celebró ayer una consulta mégico quirúrgica, á la que asistieron los famosos doctores Sr. Manrique, norte-americano, Sr. Gallegos y ; Sr. Avilés, profesor de clínica del hospital de San Cár-

Nuestro querido y científico amigo Sr. Rubio tuvo la gloria de hacer prevalecer su opinion, quedando encargado de practicar la difícil y arriesgada operacion de estraer el tumor, causa de la enfermedad; siendo tal la satisfaccion de los tres doctores consultados, que despues de prodigarle merecidos elogios, el Sr. Manrique le ofreció auxiliarle con instrumentos quirúrgicos que posee, desconocidos en España. Deseamos conocer el resultado que el hábil y entendido operador obtenga en su em-

Por nuestra parte solo añadiremos á las palabras anteriores, que hemos visto mas de una vez en el gabinete. del afamado doctor las pruebas de que en esa terrible. enfermedad de que se trata, el Sr. Rubio vé quizá delante de las escasas notabilidades que en el estranjero se atreven a combatir dolencia tan horrible.

Le deseamos en la presente ocasion tanta fortuna como nos consta que ha tenido en otras análogas, y nos felicitamos de contar en España con hombres de ciencia como el Sr. Rubio.

El éxito del baile fantástico «Flama» parece no agotarse, á pesar del número de representaciones que ya

Anoche el público llenaba todas las localidades del Círco de Madrid. La señorita Pinchiara fué como siempre aplaudida, teniendo que repetir el paso del segundo

La concurrencia, que en Madrid aumenta durante las férias, proporcionará nuevas entradas á este admirable espectaculo.

AGUA CIRCASIANA.-Dice el doctor Oldhansson, de Berlin: «Este escelente preparado es el único que he hallado completamente inofensivo y eficaz. La cuestion está de esta forma resuelta, y sus autores merecen toda la celebridad que gozan.

Parece que el duque de Abrantes ha presentado la renuncia del cargo de vocal de la junta superior de ventas de bienes del Estado.

El Sr. Murga ha legado en su testamento 10.000 duros á la casa de Maternidad y dos millones al hospital

Les artistas que toman parte en el certámen musical promovide por la sociedad El Fomento de las Artes han elegido para formar el tribunal de censura á los maestros Sres. Eslava, Barbieri y Zubiaurre, quienes están ya examinando las oberturas y cantatas presentadas.

En la causa que se ha instruido por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio contra el preso en el Saladero José Lopez por amenazas al tenedor de libros de dicho establecimiento, D. Máximo Rodriguez Ocaña, y cuyo suceso ocurrió el 8 del actual, á consecuencia de los graves abusos denunciados por varios presos, se ha dictado auto disponiendo que el referido sumario pase al juez municipal para que lo resuelva en juicio de faltas.

Además de la reunion de varios artistas espositores de que hablamos hace pocos dias, se ha verificado otra, en la que se convino la siguiente candidatura para el nombramiento de los cuatro individuos que corresponden al jurado en la seccion de pinturas: Sr. D. Francisco Pí y Margall, D. Francisco Sanz, D. Joaquin Agrassot y D. Bernardo Rico

El vapor-correo que el sábado debió salir de Cádiz para Cuba, en viaje estraordinario, conduciendo parte de los refuerzos que se mandan al ejército de aquellas islas, se halla detenido en aquel puerto aguardando mayor número de individuos de tropa que están próximos á llegar al mismo. Con este motivo creemos que la correspondencia para las Antillas que hasta hoy "se deposite en los buzones del correo de Madrid, podrá alcanzar á la salida del referido vapor.

Llamamientos para hoy 19:

Caja de Depósitos.-Cange de nuevos resguardos, carpetas 1861 á 1931.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 545 á 569, y por nuevos resguardos, carpetas 731 á 750.

Tesorería central.—Intereses del primer semestre, por bonos del Tesoro, factura 321, y de los amortizados, facturas 401 á 403.—Intereses del segundo trimestre por billetes del Tesoro, facturas 1501 á 1586.-Pago de los billetes amortizados, facturas 91 á 97.

Deuda pública, -Amortizacion de obligaciones de ferro-carriles de á 20.000 reales, carpetas, núms. 202

Id. de á 2000 rs., carpetas, núms. 4796 al 4798 y 4804 á 4811.

Id. de acciones de carreteras á 34 millones, carpeta número 362. Id. de acciones de Ob as públicas, carpetas números

Id. id. de carreteras, de 30 millones, de Junio, carpetas núms, 979 al 983.

Id. id. id., de 50 millones, carpeta núm. 1020. Id. id., de 30 millones, carpetas núms. 1128 y 1129. Amortibacion de acciones de carreteras de 50 millones de los sorteos de 1868 y 1869, carpetas núms. 1144

Intereses de acciones de Obras públicas, carpetas números 276 al 825 Id. de carreteras de 34 millones, carpetas números

133 á 144 y 156. Id. atrasados de id. de 55 millones, carpetas números 404, 405, 430, 430, 432 y 443.

Id. de carreteras de 20 millones, carpeta núm. 15. Id. id. de 80 millones, carpetas núms. 271 al 273 Id. id., de 30 millones de Junio, carpetas núms. 107

Id. de acciones del canal de Lozoya, carpeta núme-

Continúan, tanto el espediente mandado formar por el godernador de Madrid sobre abusos en la cárcel del Saladero, como la causa incoada anteriormente por el juzgado del Hospicio. De desear es, que uno y otro den resultados favorables respecto al correctivo que todo el mundo desea se imponga á los que hayan faltado á sus

Parece ser que comprendiendo el señor gobernador civil de la provincia, D. Pedro Mata, que pudiera tener alguna analogía la sublevacion llevada á cabo por algunas mujeres enfermas en el hospital de San Juan de Dios, con ciertas medidas adoptadas por dicha autoridad para que se persigan sin descanso las casas de juegos prohibides por la ley y penados en el Código, ha tomado disposiciones para descubrir la trama, poniendo á disposicion del juzgado de primera instancia las motoras del alberoto, ordenando que las co-autoras sean trasladadas à la cárcel hasta que paguen los deterioros que han causado en aquel benéfico establecimiento, siendo despues trasladadas á los pueblos de su naturaleza, á medida que se vayan restableciendo de sus males

Dicese que están ya dadas las órdenes para que en la cárcel de Villa se plant en, como es debido, algunas disposiciones un tanto descuidadas, como es, entre otras. la debida separacion de presos, y suponemos tambien que se dispondrá que los reos sentenciados vavan á cumplir sus condenas, evitándose de este modo el que se den casos de que algunos sentenciados cometan nuevas faltas que ocasionan procesos nuevos, dilatando así su salida del establecimiento.

El ingeniero jefe de caminos de la provincia de Orense ha sido trasladado á la Coruña; el de Castellon,

D. Juan Martinez Villar, á Granada; el de Teruel, don paunque todos los bichos fueron malos para la muer-Rafael de la Figuera, á Zamora; el de Lugo, D. Angel | te. El espada Frascuelo fué cogido al matar su úl-García del Hoyo, á Oviedo, y el de Gerona, D. Mariano Rodriguez de Castro, á Málaga.

Anoche salió para Alhama el ministro de Gracia y Justicia, y regresará á fin de semana.

#### VARIEDADES.

CARTAS DE NINO.

#### SUMARIO

Un incidente. -Burgos. -Feria y fiestas. -- Programa. - Toros. - Bailes. - Teatro. - « Rl Salon de Recreo.»-Dulce recuerdo.

Señor Director de El Eco de España.

De regreso á Madrid, despues de mi escursion veraniega, un incidente me ha hecho detener algunos dias en esta ciudad, y á fé que no me arrepiento, pues con tal motivo he podido examinar y admirar lo mucho y bueno que Búrgos tiene la dicha de poseer. El verificarse en estos dias la feria y fiestas de la Santa Cruz, han hecho mas interesante y mas entretenida mi estancia en este sitio y me han decidido á escribir, no una correspondencia séria y formal, sino mas bien algunas noticias ó ligeros apuntes. No debería en realidad hablar de Búrgos sin empezar por hacer un exámen, siquiera fuese ligero, de su magnifica catedral, verdadero encanto y prodigio del arte. Su construccion, sus recuerdos y sus riquezas son tales, que mi debil imaginacion no alcanza á describirlos: fuera además temeridad en mí añadir ni siquiera una palabra á lo que con tanto acierto han dicho escritores notables y esclarecidos. Hay maravillas de tal naturaleza que no pueden ser objeto de una correspondencia ni una carta, sino que merecen libros enteros, resultado de exámen científico y concienzudo; por esta razon no diré una palabra acerca de este suntuoso templo y de los demás monumentos que encierra esta capital. Paso, pues, á dar noticia de las fiestas. Y en verdad que esta segunda tarea no es menos difícil que la primera, pues francamente el tiempo no está para bromas ni para

Estas provincias de Castilla, despues de haber sido víctimas de varios años de sequía, han tenido que pasar por el estremo contrario, ser víctimas de las lluvias; y este año, que la cosecha se presentaba regularmente, las fuertes aguas de estos dias han sido tan perjudiciales, que todo el grano que estaba aun en las eras y que los labradores no habian podido cerrar, se ha perdido y ha arruinado á estos pobres agricultores. El corazon se oprime y el alma se apena al ver el desconsuelo, la miseria y los estragos que estas provincias sufren. Parodiemos al poeta, repitamos con él los versos aquellos de truéquese en risa mi dolor profundo, y hablemos de cosas alegres. El dia 13 dieron principio las fiestas con el pasa-calle general, presidido por los históricos gigantones, áquienes acompañaba la música de voluntarios de la Libertad; realmente aqui se podrá decir aquello de «tal para cual,» y aludiendo á los gigantones: «nunca fuera Lanzarote de damas mejor servido.» El dia 14 á las diez de la mañana, se celebró una solemne funcion religiosa en la iglesia metropolitana en conmemoracion de la Exaltacion de la Santa Cruz. A las doce tuvo lugar la inauguracion de la Biblioteca provincial y del Museo de Bellas Artes y antigüedades. Son dignos de aplauso y alabanza los trabajos y estudios que la comision de monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha verificado durante largo tiempo, y que han dado el felíz resultado de dotar á esta capital con dos establecimientos que ocupan indudablemente el primer puesto entre los de esta índole. Como el cronista se impone la obligacion de estar en todas partes, de saberlo todo y de decir aun mas, no quiero pasar desapercibido cierto incidente de enseñanza útil para los que creen que ciertas doctrinas, máximas é instituciones, que forman la gloria y la vida de una nacion, puedan desaparecer al débil soplo de unos advenedizos.

En el arco llamado del Consistorio se habia establecido un puesto de Biblias protestantes; desde las primeras horas de la mañana todos cuantos pasaban habian demostrado cierta repugnancia hacia aquella manifestacion contraria al espiritu religioso de la provincia en particular y del país en general. Varios consejos en tono cariñoso les fueron dados á aquellos vendedores, digo mal, á aquellos apóstoles con objeto de evitar escenas desagradables que se presentian. En efecto no hicieron caso: la multitud fué aumentando; los ánimos se exaltaron de una y otra parte y lo que era de suponer, de los dichos pasaron pasaron á los hechos dándose el triste aspectáculo de ver á aquellos apóstoles armados de Biblia andar à bofetadas como suele decirse. Los agentes de la autoridad intervinieron y trataron de probar el derecho individual, ilegislable, indivisible, inalienable é ilimitable que asistia à aquellos vendedores. En su defensa presentaron tales argumentos, que la razon mas obtusa no podia menos de reconocerlos y acatarlos. Decia el agente de autoridad, ano estamos en feria? aNo se pueden vender caballerías? Pues lo mismo pueden venderse libros prohibidos; hoy no hay Inquisicion... etc. Estas razones no tenian vuelta de hoja, y el pueblo sensato se limitó á decir: «pues si hay libertad para desafiar nuestra calma y nuestra paciencia y para ultrajar nuestras convicciones y nuestra religion, tambien debe haberla para quemar esos librotes; » y al efecto, compraron las biblias y las quemaron, lo que produjo cierto alboroto y algunas carreras que muy en breve se calmaron.

La primera corrida de toros anunciada para las tres de la tarde, no pudo verificarse por causa del

Por la noche hubo una bonita funcion de teatro por la compañía dramática que con tanto acierto dirigen el Sr. Zamora y la señora Dardalla, y á las once un precioso baile en los salones de la sociedad de Moratin que duró hasta altas horas de la ma-

Como la gente no parece cansarse, y especialmente en estos dias, no es de estrañarse que el dia 15, calles, plazas y paseos estuviesen concurridísimos desde las primeras horas. El tiempo, un poco mas caritativo que el dia anterior, nos permitió asistir à la corrida de toros. La corrida fué en general buena, y la entrada un lleno completo; el ganado (de D. Nazario Carriquiri) dió algun juego. timo toro, aunque afortunadamente no pasó del

Una linda funcion de fuegos artificiales entretuvo por la noche à la inmensa concurrencia que asistia al Espolon, desde las siete y media nasta la hora de ir al teatro.

El dia 16 tuvo lugar la segunda y última corrida de toros, que se verificó sin mas incidente notable que el haber sido brindado el segundo toro de Frascuelo al simpático jóven D. Cayetano Oria, persona que goza del aprecio de toda la juventud burgalesa; este obsequió al diestro con dos magnificas cajas de cigarros. Una sorpresa estaba reservada para el último dia de ferias, sorpresa que fué un verdadero acontecimiento; me refiero al baile dado por la sociedad titulada «Salon de Recreo.» La junta directiva habia delegado sus atribuciones en una comision que organizó un magnifico sarao, donde no se sabia qué admirar mas, si la elegancia y esplendor, ó la prontitud con que habian realizado el proyecto de convertir aquellos salones en un paraiso. Ningun detalle habia sido omitido. La escalera, toda tapizada de flores é iluminada á giorno, presentaba un aspecto encantador. El tocador de señoras era una verdadera joya; pero lo que realmente facisnaba era el salon de baile, donde rivalizaban el resplandor de millares de luces con el de flos ojos de tanta linda muchacha como allí estaban congregadas.

Grandes maravillas contiene Burgos, segun indicaba al principio de esta revista; pero todas son pálidas al lado de tanta hermosa niña como en aquel salon bailaba al compas de armoniosas melodias. La alegría, la juventud y la belleza se reflejaban en aquellas caras, libres de sinsabores y disgustos. Debo de confesar mi debilidad, el recuerdo que en mí han dejado las burgalesas será eterno. El baile duró hasta las seis de la madrugada. hora en que todos se retiraban orgullosos de haber contribuido á una espléndida fiesta. No quiero terminar sin decir siquiera sean cuatro palabras de gratitud al presidente, junta directiva y comision, que tan afables y bondadosos han estado con los forasteros, y creo interpretar fielmente el deseo de todos al darles, à la par que las gracias, la enhora-

Varias familias de Madrid han asistido á estas funciones, entre las que recordamos á la duquesa de Noblejas, los hijos de la duquesa de la Roca, la señora de Regüieferos y su encantadora hija, el conde de Clavijo, Liniers, Perez San Millan y otros que no recordames en este momento.

Un incidente me hizo detener en esta capital algunos dias; ya lo he indicado anteriormente, ahora solo me resta decir que bendito sea el incidente casual que me ha proporcionado la dicha de conocer á Burgos y sobre todo á las burgalesas.

SECCION DE PROVINCIAS NOTICIAS DE CUBA.

El domingo recibimos periódicos y correspondencia de esta antilla que trajo á Santander el vapor España, cuyas fechas alcanzan al 30 del pasado.

El capitan general continuaba en la jurisdiccion de Puerto-Principe, donde diariamente recibia las mayores pruebas de afecto y cariño. El 21 fué obsequiada dicha superior autoridad con una comida que costeó el ayuntamiento, á la que asistieron dicha corporacion, las autoridades de la poblacion, jefes de todos los cuerpos y personas notables hasta el número de 67, en la cual reinó el mayor entusiasmo en favor de la referida auto-

El conde de Valmaseda, segun los periódicos de la Isla, ha abierto al pueblo las puertas de su morada, para que todos le manifiesten verbalmente ó por escrito sus súplicas y deseos y todos los dias se ve un gentío inmenso aglomerado en la puerta de su alojamiento que es admitido á audiencia por el turno que le corresponde. Con este motivo S. E. se detendrá algunos dias mas en

-La pacificacion completa de las vastas y ricas jurisdicciones de Ciaco Villas, dice la Quincena, es un hecho, y sñade que á los horrores de la guerra ha sucedido la paz; y los habitantes de los campos, los que alucinados y seducidos, formaron en Abril del 69 el principal núcleo de la rebelion de aquellas comarcas han palpado la horrible realidad de su locura y han vuelto a cultivar sus fincas y á dedicarse á las faenas agrícolas, comprendiendo su error y llorando su estravio.

-El departamento central de Cuba, dicen los periódicos de la Habana que se halla en un estado satisfactorio. especialmente desde Puerto-Principe á la línea militar de Ciego de Avila á Morón.

-En la Habana corria el rumor de que Ignacio Agramonte se ha visto precisado á ahorcar de un árbol al frente de su division al cabecilla Villamil, á fin de mantener la disciplina, algo relajada, de sus secuaces.

-Durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de este año, se han recaudado por derechos de aduana en la isla de Cuba, 17 358.881 559 milésimas, cantidad que comparada con la obtenida en igual época del año de 1870, que fué de 13.707.339 293, da para este año un aumento de 3.651.542 296 escudos, ó sea el

## SECCION EXTRANJERA

MENSAJE DE M. THIERS Á LA ASAMBLEA FRANCESA.

Señores: El deber del gobierno interesado en la buena distribucion de vuestros trabajos, tanto como vosotros lo estais en la distribucion de los suyos, porque unos y otros deben tender al bien comun del país, el deber del gobierno es daros á conocer sus sentimientos acerca de la resolucion que se os ha propuesto.

Estais reunidos desde hace casi ocho meses, y esos ocho meses, bien lo sabeis, han sido tan bien llenados como años. Celebrar la paz, recojer las riendas del gobierno esparcidas ó rotas, trasladar toda la administracion de Burdeos á Versalles, dominar la insurreccion mas terrible que se ha conocido jamás, restablecer el crédito, pagar nuestro rescate al enemigo, velar cada dia sobre los incidentes de la ocupacion estranjera para prevenir sus consecuencias, á veces alarmantes, emprender una nueva constitucion del ejército, restablecer nuestras relaciones comerciales por negociaciones con todos nuestros vecinos, llegar, por último, á la emancipacion del suelo, que cada dia adelanta, y tratar de restablecer el órden en las ideas, despues de haberlo restablecido en os actos, ved ahí lo que hace ocho meses venimos haciendo juntos. Y bien sabeis que en este trabajo, si vuestra parte es grande, la nuestra no lo es menos. Ahora bien: si despues de tantos esfuerzos pidiéramos hoy un momento de reposo al país, este es demasiado justo, demasiado sensato, y está demasiado acostumbrado á medir el límite de las fuerzas humanas para que nos lo

Pero no se trata de reposo. Mis colegas y yo, no es reposo lo que os pedimos, señores, sino tiempo para trabajar, para preparar el asunto de vuestras deliberaciones del año próximo, para formar un presupuesto normal, si es posible, para terminar la reorganizacion práctica del ejercito, la que consiste en reconstituir nuestros regimientos, en devolverles la unidad que han perdido, en equiparlos, en distribuirlos, en armarlos; para vigilar la marcha de la administracion; para arreglarla en conformidad con vuestras ideas y con las nuestras: para terminar las negociaciones que deben asentar nuestro sistema comercial en bases fijas; para continuar, en fin, ese trabajo infinito é incesante de la reorganizacion de un país trastornado por dos guerras horribles en el esterior y en el interior, guerras sin ejemplo y cuyos terribles efectos pueden no obstante atenuarse por nues-

No es, pues, lo repito, para descansar, sino para trabajar para lo que os pedimos tiempo, y temamos de ello francamente ante el país la responsabilidad toda entera.

Pero vosotros, señores, ino teneis vuestros motivos para interrumpir esta larga legislatura? Hay que devolver al país los consejos generales, consejos de familia, tan indispensables como el gran consejo nacional que formais aquí. Hay que elegir esos consejos, que reunirlos, que abrir sus sesiones, que no han celebrado hace dos años, y en que tantas ruinas hay que reparar, allí como en otras partes.

Ahora bien: vosotros, señores, que casi todos habeis sido ó sereis miembros de esos consejos, ¿podeis ser indiferentes á lo que va á pasar, indiferentes á la eleccion que va á devolverles su existencia, indiferentes á la direccion de sus trabajos, al espíritu que presida á su marcha, á la aplicacion siempre difícil de una legislacion nueva? En tales momentos ¿podeis estar ausentes? ¿Y no es vuestra presencia tan indispensable en vuestras capitales de departamento como en Versalles mismo?

Y no es eso todo. No podeis representar al país con verdad, con autoridad, sino observándole bien, procurando indagar las modificaciones que el tiempo (y por tiempo debe hoy entenderse los meses, los dias, las horas), que el tiempo, digo, produce en él y que deben arreglar nuestro pensamiento, nuestra conducta, nuestros El país nos ve obrar, nos oye hablar, nos juzga: se

forma sobre todas las cosas su opinion propia, y como no tiene una tribuna para espresarla, en la intimidad del hogar donde puede decirnos lo que piensa y lo que

Y luego, señores, hablemos con toda franqueza y confesemos, cosa que por lo demás lícito es confesar, que estamos conmovidos, profundamente conmovidos.

¡Y cómo no lo hemos de estar? Se trata en estos momentos para el país, de los mas grandes intereses imaginables. Se trata de arreglar su suerte presente y futura. Se trata de saber si en conformidad con la tradicion de lo pasado, tradicion gloriosa de mil años, es como debe constituirse, ó si abandonándose al torrente que precipita hoy á las naciones hácia un porvenir desconocido, debe revestir una forma nueva, á fin de proseguir pacificamente sus notables destinos.

El país, objeto de la atencion apasionada del universo, ¿será república ó monarquía? ¿Adoptará una ú otra de esas dos formas de gobierno que dividen hoy todos los pueblos? ¿Qué problema mas grande se ha planteado jamás ante una gran nacion en los términos en que se presenta hoy ante vosotros?

Y pregunto, señores: ¿es de estrañar que ese problema nos agite? Cuanto mas sinceros y mas patriotas seamos, mas debe afectarnos. Y mirad sino á las naciones que están casi tan turbadas como nosotros por el espectáculo estraordinario que les estamos dando.

No hay, pues, que censurarnos de que estemos tan fuertemente conmovidos. Debemos estarlo. Valdriamos menos si no lo estuviésemos tanto. Pero nuestra emocion tie que ser inevitablemente la del país, y por legitimo que sea el motivo de ella, debemos temer que prolongándose, quite algo á la calma y á la serenidad que

necesitan nuestros ánimos. Así es, señores, que separaros por algunas semanas para velar por la reorganizacion departamental de la Francia, pare restablecer ó modificar, si es preciso, su tradicion; poneros en relacion con el país para arreglar vuestros pensamientos por los suyos, mientras que el gobierno emplea el tiempo que le dejeis en preparar vuestros nuevos trabajos, es una necesidad sentida y re-

conocida por vesotros, sentida por la Francia toda. Admitida esa necesidad, surgía una cuestion grave. Para hacer frente á las cargas enormes que nos ha dejado el último gobierno, cargas que equivalen al doble de la Deuda pública, ya duplicada por él, eran precisos nuevos impuestos; los hemos buscado detenidamente y os los hemos propuesto resueltamente.

Vuestra primera comision de presupuestos ha admitido y aprobado ya casi dos terceras partes de ellos, y esas dos terceras partes bastan para dar una garantía sónda á nuestros empréstitos tan bien acogidos por los capitalistas franceses y estranjeros.

La porción de esos impuestos que quedaba por votar esta especialmente destinada à hacer frente al servicio de la amortizacion, servicio importante, indispensable, porque es preciso asegurar, no solo el interés de los empréstitos, sino tambien el reembolso de estos, asunto de primer órden que ha sido descuidado durante 20 años y que hay que emprender nuevamente sopena de faltar al porvenir, á las generaciones futuras.

Esa porcion de los impuestos, no votada todavía, es seguramente necesaria como la otra; pero es menos urgente, y algunas semanas consagradas á un exámen mas detenido, no serán de lamentar.

La porcion de los impuestos que está destinada á cumplir esa parte de nuestras obligaciones, se componia especialmente de impuestos sobre las primeras materias. Despues de haber aumentado ciertos impuestos que podian soportar un gravámen mas fuerte, tales como el registro, los alcoholes, los azúcares, los eafés, los tabacos, fué preciso pensar en impuestos nuevos. Ayudados de las luces de hombres especiales, hemos buscado esos nuevos recursos, y hemos pensado que los impuestos que pesasen sobre las primeras materias tendrian la ventaja de repartirse mejor, de dividirse hasta lo infinito y de ser así menos sensibles para los contribuventes. En efecto, cuando una libra de algodon, de lana, de lino ó de seda ha llegado á ser hilada, tejida, teñida, á convertirse en vestido, es muy difícil encontrar su valor y sentir el gravámen que ha podido bajo diversas formas resultar de ahí para el contribuyente. Es una verdad vulgar que el peso dividido indefinidamente se hace casi insensible para los que lo so-

Eso es lo que el gobierno habia pensado. Pero semejantes cuestiones no son sencillas, y han provocado en vuestra comision de presupuestos un laborioso examen, han hecho renacer objeciones antiquas y traido una revista de todos los impuestos posibles. Así debia suceder, y eso no prueba mas que la importancia del asunto y la seriedad con que ha sido exami-

Ese exámen ha exigido y debia exigir varios meses, y hemos llegado así á la hora presente sin haber convenido unos y otros en resoluciones definitivas.

Habiéndonos ocurrido á todos la necesidad de una suspension y nombrada una comision para fijar el dia de vuestra separacion y el de vuestra nueva reunion, el gobierno, á fin de apaciguar por medio de transacciones, disentimientos que dividen á veces nuestros ánimos sin dividir nuestros corazones, imaginó proponeros el esta-

yeso i la vez sobre todas las contribuciones y que fuese el suplemento seguro de nuestros recursos, si desde hoy á los primeros dias de 1872 no habiésemos elegido entre los direntes sistemas de impuestos que están hoy en estudio. Era este un recurso destinado á asegurar el servicio de la amortizacion, porque vuelvo á repetirlo, el servicio de los intereses está ya asegurado con los 360 millones de impuestos que habeis votado anteriormente.

El gobierno, al proponeros ese suplemento de recursos, habia sido inspirado por su viva solicitud en favor del crédito, de ese poder del crédito, que es la mayor de nuestras fuerzas, y que al desarrollarse há poco con tanta energía ha asombrado al mundo, casi le ha regocijado al ver que la Francia siempre estaba viva, siempre vigorosa, siempre pronta á renacer.

Sin embargo, ese décimo, aunque propuesto como recurso eventual, inquietó algunos ánimos, provocó las observaciones que suscita todo impuesto, y vino la pregunta de si esa garantia suplementaria era realmente

En efecto, señores, al veros en estos últimos tiempos votar valerosamente 360 millones de impuestos nuevos, iquién puede dudar de vuestra inquebrantable resolucion de hacer honor á los compromisos del pais?

Al ver sobre todo con que abundancia se recaudan é ingresan todos los impuestos un momento paaralizados por la guerra, con que puntualidad se realizan en el Banco de Francia los efectos de comercio, cuyo pago estaba suspendido, ¿quién puede dudar de la solvabilidad pública y privada de la Francia?

Solo, pues, un estremado escrúpulo era el que nos habia inducido á proponeros un décimo como recurso eventual y seguro, en el caso de que ninguno de los sistemas de impuestos discutidos hubiese prevalecido.

Con todo, reconociendo que el crédito no tenia una necesidad indispensable de esa garantía suplementaria y que los capitalistas, descansando en la probidad y la riqueza de la Francia, se disputaban los valores franceses, cuyo precio se elevaba á ojos vistos, el gobierno, á fin de ahorraros discusiones actualmente imposibles, consiente en aplazar todas las cuestiones de impuestos: impuestos sobre las materias primeras, impuestos sobre las diversas naturalezas de rentas, impuesto por último

El reposo de ánimo que va a concedernos á todos la estancia en el seno del país, la intimidad con que cada cual podrá consultarie, os permitirán á vuestro regreso examinar con mas atencion, con mas fruto, las numerosas cuestiones que esos nuevos impuestos suscitan y el crédito vera en ello la garantia de un examen mas sere-

Algunos han pensado, que si para obedecer a una necesidad evidente nos separábamos hoy, convendria acaso volver à reunirnos mas pronto, à fin de probar à los capitalistas nuestra solicitud en cumplir los compromisos del país, salvo tomar, despues de un corto plazo, un

El gobierno, señores, no lo cree así, y debe declarároslo con franqueza. Desde que la interrupcion actual de nuestros trabajos nada significa que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la posibilidad y a la voluntad de cumplir nuestros compromisos, podemos consultarnos libremente la necesidad de un reposo suficiente. Un reposo dividido en dos tiempos, no procuraria á los ánianimos el bien que de el debemos esperar. Independientemente de los inconvenientes de un segundo viaje en pleno invierno, no dejaria, ni á vosotros el tiempo de ocuparos de la administracion departamental y de vuestros intereses de familia, ni á nosotros el de cumplir los deberes infinitos del gobierno que vuestra confianza nos ha impuesto.

Vuestra comision os propone que fijeis vuestro regreso para el 4 de Diciembre. Tomamos ante el país la responsabilidad de aconsejároslo como ella, y de pedirlo espresamente; pero estad bien persuadidos de que no es por sustraernos á vuestra fiscalizacion.

Esa fiscalizacion la pedimos: querriamos que vuestras miradas no se apartasen un momento de nosotros, porque no seriais testigos sino de una aplicacion incesante al trabajo, tan dificil de la reorganizacion del país; no veriais en nosotros sino obreros laboriosos sucumbiendo á la fatiga, pero movidos por ese interes único que inspira la tripulacion de un buque en peligro, en el que todos, tripulacion y pasajeros, unen sus esfuerzos para sustraerse à un comun desastre.

Afortunadamente, señores, vemos va aparecer el puerto en el horizonte, y esa vista regocija y sostiene nuestros corazones. Permanezcamos unidos; trabajemos sin perturbacion, y dirigidos por vosotros, el estado recobrará á la vez la patria, el órden, la libertad, el bienestar; y á todas sus antiguas glorias añadirá la de haberse salvado él mismo del mas grande y mas amenazador de los naufragios.

La Asamblea francesa procede ahora con la actividad febril que acomete à toda Camara deliberante en visperas de separarse El 15 nombró los 25 diputados de la comision permanente, de los cuales 11 pertenecen á la derecha, 6 á la izquierda y 8 al centro y á la izquierda

Luego principió el desfile de los proyectos aprobados entre los que figuran un crédito de 123.000 francos para calentar el palacio de Versalles en el próximo invierno. un crédito de cuatro millones y medio para la construccion de nuevas barracas y la traslacion de la escuela de artillería de Metz ó Fontainebleau ó á Bourges, el proyecto de ley destinado á facilitar la emigracion de los alsacianos à Argelia y otro.

Segun dicen de Paris à Bl Times, las disposiciones de la Asamblea, á pesar de lo que en contrario han dicho algunos periódicos, son favorables al proyecto de ley relativo á la evacuacion de los seis departamentos. Las dificultades que este encontraba fueron allanadas

en una reunion tenida el 14 antes de comenzar la sesion. Esas negociaciones, de las que el público nada sabia, fueron anuociadas por M. de Remusat á la Asamblea. que oyó con alguna sorpresa la esposicion de las principales condiciones que forman la base del nuevo tratado. Respecto de las condiciones y pormenores que no han sido comunicados á la Cámara, pero que serán espuestos en las secciones y que implicarán necesariamente el derecho de rectificacion, pedida por M. Thiers, son los siguientes: Se darán facilidades para el pago del cuarto medio millar de millones; reciprocidad para las concesiones aduaneras hechas á Alsacia y Lorena, y finalmente, un nuevo arreglo territorial con objeto de recti-

#### SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica una real órden fecha del actual, expedida por el ministerio de Gracia v Justicia, disponiendo:

1.º Se concede á los interesados en las anotaciones preventivas por falta de índices hechas en el Registro de la Almunia, cuyas anotaciones no hubieren sido canceladas, á pesar de serles aplicable la disposicion 5.ª de la real orden de 6 de Junio de 1864, un nuevo é improrogable plazo de 60 dias, para que en el mismo justifiquen en el Registro de la propiedad haber satisfecho el impuesto á la Hacienda.

2.º El Registrador de la Almunia formará listas ó relaciones expresivas de los interesados en las referidas anotaciones, que remitirá al gobernador civil de la provincia para su insercion en el Boletin Oficial, y á los alcaldes de los puntos donde segun los antecedentes del Registro tuvieren su domicilio los interesados, previnienblecimiento de un décimo eventual, temporal, que reca- do á estos que si en el expresado plazo de los 60 dias. contados desde la publicacion de las listas en el Boletin Oficial de la provincia, no justificasen el pago del impuesto, se cancelarán las anotaciones preventivas, por falta de índices, hechas á su nombre.

3.º Los alcaldes, recibidas las antedichas relaciones, las comunicarán á los interesados con la prevencion del registrador. Trascurridos que fueren los 60 dias marcados en los artículos anteriores sin que por los interesados se justifique el pago del impuesto, el registrador procederá á cancelar las anotaciones preventivas que á nombre de aquellos consten en los libros y resultaren haberse hecho por no estar concluidos los índices.

4.º Lo dispuesto en esta real órden se observará como medida general en todos los demás registros.

-Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 9 del actual, se nombra Rector de la Universidad de Valladolid, con la gratificacion de 1.500 pesetas, à D. Eugenio Alau, Catedrádico de la facultad de medicina de a misma Universidad.

-Por real orden del ministerio de Ultramar de 13 del corriente, se dispone que D. Mariano Ballesteros se encargue interinamente de la subsecretaria del expresado

-La Gaceta de ayer no contiene decreto ni disposicion alguna de interés general.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

e for free post. I is bude esto all en	ÚLTIMOS	PRECIOS
FONDOS PÚBLICOS.	- Miller	- market
	del 16.	del 18.
3 por 100 consolidado	20 05	00.00
Id. pequeños	30-25	30-60
Id. In de mes	30-35	35-60
Inscripciones at 3 per 100.	00-00	31-00
Renta perp. exterior	00-00	00-00
Material del Tesoro no preferente	00-00	00-00
Deuga dei personal.	28-50	
Sisas del Ayuntamiento de Madrid	00-00	30-50
Obligaciones municipales	00-00	00-00
Id. E. Erianger v compania	00-00	00-00
billetes hipotecarios.	00-00	00-00
Id. del B. de C.	00-00	99-50 83-00
Bonos del Tesoro	80-00	79-50
Billetes id.—V. Jul de 71	00-00	
id. Octubre /1	99-80	00-00
Id. Ellero /2	99-00	99-90
Id. de los dos vencimientos	00-00	99-00
Carpetas provisionales de bill del T.	00-00	99-25
CARRETERAS V SOCIEDADES	00-00	€0-00
Abril de 1850 de 4 000	00-00	00 00
1d. de 2 000	00-00	00-00
Junio de 51 de 2 000	00-00	00-00
Agusto de loss de lo	00-00	00-00
Marzo de 1855 de id.	00-00	60-00
Julio de 1856 de id	03-00	00-00
Obras publicas 1858	00-00	00-00
FERRO-CARRILES Obligacs. 2.000.	59-50	00-00
Id. nuevas de 2.000.	58-75	57-90
Id. de 20.000	58-75	57-00
Id. naevas	00-00	57-25
Banco de España	168-00	168-00
CAMBIOS.	100-00	100-00
Londres á 90 d. f	50-10	50-10
Paris á 8 d. v	5 26	5-26
STATE OF THE PARTY	0 ~0	0.20

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

San Genaro, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Siervos de María.

Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Visitacion en las Salesas Reales ó la de las Victorias

#### ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.-A las ocho y media,-Funcion 5.ª de abono .- Amor, honor y poder .- D. Ramon de la Cruz. -Las tertulias de Madrid.

ZARZUELA.-A las ocho y media.-Funcion 4 a de abono.-Turno 1.º-Alí babá.

CIRCO.-El miércoles 20 del actual concluye el plazo concedido á los señores que estaban abonados en la temporada anterior á un dia en la semana en la compania del Sr. Catalina, y se les previene que pasade dicho plazo se cederán sus localidades á las personas que las

TEATRO Y CIRCO DE MADRID .- A las ocho y media. - Funcion 136 de abono. - Turno 1.º par.-C. de L .- Flor de Aragon .- Flama, baile .

AI.HAMBRA (calle de la Libertad) -A las ocho y media .- Funcion 4.ª de abono .- Jorge el Guerrillero, zarzuela nueva en tres actos.

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos). - A las nueve de la noche tendrá lugar una grande y variada funcion, tomando parte la compañía árabe.

# ANUNCIOS.

Vinos del reino y estranjeros.

El esquisito vino de les grandes de España, de la Sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central en Chamartin de la Rosa.-Sucursal. en Madrid, Preciados, 6.

#### AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y por toda la no-

Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la prensa extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caida del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capi-

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los paises los otros preparados y tinturas tan dañosos para

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el do-

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS y C.ª-Lisboa.

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

Imprenta de José García, á cargo de J. Bogo, Costanilla de los Angeles, 3.